

memoria 2002

andalucía acog

Aprendiendo a convivir



vivir



 **Acoge**

memoria 2002

andalucía acoge

© Andalucía Acoge

Imprime: Ediciones Gráficas Vistalegre, S.L.
Polig. Ind. Amargacena
C/. Ingeniero Ribera, s/n.
Teléf.: 957 42 16 16
Fax: 957 20 37 00
14013 Córdoba

Depósito Legal: CO - 1024/2000

Índice

Carta del presidente	5
XI Asamblea de Andalucía Acoge	8
Campaña "Por una Europa abierta y plural"	11
Informe de la campaña fresera en Huelva	14
Convenio con la Consejería de Educación	20
Convenio de Salud	23
Convenio de colaboración con la Red Acoge	26
Iniciativa EQUAL	31
Mediación Intercultural	34
Programa de Formación	36
Gabinete de comunicación	40
Vida de las asociaciones	43
Introducción para el debate sobre interculturalidad	58
Cuentas anuales	61
Estadísticas	63
Direcciones	68
Entidades colaboradoras	70

1.- CARTA DEL PRESIDENTE

¿LO URGENTE O LO NECESARIO? Una mirada crítica de Andalucía Acoge

(José Luis Rodríguez Candela, presidente de Andalucía Acoge)

El fenómeno migratorio en esta última etapa, a partir de la Ley Orgánica 4/2000 y su proceso de contrarreforma por la Ley Orgánica 8/2000, ha alcanzado unas proporciones, tanto numéricas como de conflictividad social, a causa de la mala gestión del mismo por parte de la administración pública, que nos han sorprendido a todos los agentes sociales con el paso cambiado. Entre 1999 y 2001, Andalucía Acoge ha incrementado el número de atenciones a inmigrantes más de un 80%, alcanzando la cifra de 39.000 personas atendidas.

Esta circunstancia inexorablemente nos ha llevado a dedicar casi todos nuestros esfuerzos a una ejecución creciente de programas prestacionales¹, con la consiguiente merma de los esfuerzos dedicados a la denuncia pública y la reivindicación. En definitiva, lo urgente nos impide en muchas ocasiones ocuparnos de lo necesario, y lo necesario es luchar por los cambios estructurales o de fondo, que precisamente pueden verse paralizados con medidas asistenciales que siempre se repiten y no conducen sino a perpetuar los problemas².

Para luchar por estos cambios estructurales no contamos con apoyos financieros, pues sabido es que los ingresos proceden mayoritariamente de los programas subvencionados por las administraciones públicas, que difícilmente van a admitir justificaciones de gastos encaminados a producir esa revolución social tan necesaria en estos temas. Además, ideológicamente reclamamos que los servicios hacia los inmigrantes sean prestados por las administraciones públicas, manteniendo para nosotros un papel provisional y subsidiario, cuando lo cierto y real es que en la práctica, estamos corriendo el riesgo de convertirnos en los principales prestadores de esos servicios, facilitando la tan denostada privatización de los servicios sociales y haciendo dejación de principios tan básicos como el de la subsidiariedad.

En la asamblea constituyente de Andalucía Acoge ya se hablaba de que el objetivo último de ésta era desaparecer, porque la administración hubiese asumido la prestación de los ser-

vicios con carácter general para todas las personas, con independencia de su nacionalidad, y con la calidad suficiente para que nuestra presencia o fuese innecesaria o dedicada a otras tareas más globales.

Sin embargo, y como mantiene Ruiz Vieytez³, las organizaciones sociales, y la nuestra no es una excepción, van perdiendo el sentido político que encierra todo movimiento social, quedando atrapadas en las labores derivadas de la prestación cotidiana de servicios, favoreciendo el aligeramiento del estado del Bienestar y éste es un círculo vicioso que debemos romper con toda nuestra energía. Espero que esta reflexión salga claramente en proceso de revisión que nuestra federación ha iniciado y que pongamos los medios encaminados a corregir esta "perversión". Para ello, es absolutamente imprescindible que las asociaciones dediquen cada vez más espacios a la reflexión, a la investigación, al análisis y a la reivindicación, ya que la federación no es más que reflejo de lo que son las asociaciones que la componen.

La sociedad civil, y en concreto nuestra organización, debe mantener un control ético sobre los gobiernos, y para ello, resulta absolutamente imprescindible no renunciar a los cambios estructurales. Tenemos un peso político superior al que nos llegamos a creer, y eso lo vimos en la aprobación de la Ley Orgánica 4/2000, contra la voluntad del Gobierno y no pocas reticencias de algunos sectores del Partido Socialista y de Convergencia y Unión, así como en la suavización de la contrarreforma, que nada tiene que ver con el primer borrador que salió del Consejo de Ministros. Somos un grupo de presión importante y nunca debemos renunciar a este rol, ya que somos capaces de influir en las decisiones de los poderes del Estado, aun cuando bien es cierto que ahora no corren buenos tiempos, y no sólo por el talante del Gobierno, sino, y hagamos una sana autocrítica, por nuestra propia posición más pasiva, apática o desencantada. Basta comparar la regulación de la extranjería en el año 1985 y en la actualidad, para poder comprobar que, pese a todo, los avances han sido espectaculares. Así, al menos, reconocen nuestra labor muchos estudiosos del fenómeno migratorio, que han tenido siempre presente nuestro libro de políticas alternativas y otros que hemos editado sobre educación intercultural.

Andalucía Acoge es una organización política, nacida para intervenir en POLÍTICA, con mayúsculas, es decir, en la defensa de los derechos de todas las personas con independencia de su origen, etnia, raza o nacionalidad, incluido el derecho a la ciudadanía.

Los valores que son necesarios preservar en las ONG son:

- Voluntariado de los dirigentes
- Apuesta clara por un cambio social
- Interculturalidad
- Justicia social
- Denuncia-propuesta-apuesta
- Formación
- Compromiso
- Independencia política para poder convertirse en un grupo de presión delante de la administración y de la sociedad.

Y sólo manteniendo estos valores, que deben verse reflejados en nuestras prioridades a corto, medio y largo plazo, podremos caminar con la cabeza bien alta, aun cuando el bolsillo sea más estrecho.

¹ Ruiz Vieytez, E "El marco jurídico de la extranjería en España, una visión crítica de las políticas públicas y respuestas sociales" en el libro La inmigración: nuevas realidades, nuevos desafíos. Pag. 86 Universidad País Vasco 2002

² Tornos Cubillo, A "Enfoques sociológicos para las políticas de inmigración" en el libro La inmigración: nuevas realidades, nuevos desafíos. Pag. 64 Universidad País Vasco 2002.

³ Op.Cit.86.

2.- XI ASAMBLEA DE ANDALUCÍA ACOGE

La XI Asamblea General de Andalucía Acoge se celebró en Melilla los días 16, 17 y 18 de marzo de 2002, bajo el lema "Un mar de encuentros".

Esta asamblea permitió a los delegados conocer una realidad de la inmigración muy peculiar debido a la situación geográfica de la ciudad de Melilla.

Así, una de las actividades programadas fue la visita al perímetro fronterizo de la ciudad, que lo separa del territorio de Marruecos y que se ha visto muy reforzado en los últimos años, tanto en medios técnicos como en recursos humanos.

También se programaron otra serie de visitas: a Nador (la ciudad marroquí más próxima, a 13 kilómetros de distancia); al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI), donde los inmigrantes que cruzan la frontera de forma irregular son alojados mientras se estudia su posible repatriación o documentación; visita a dos centros de atención a menores extranjeros; y por último, una visita a la ciudad para conocer de primera mano la convivencia entre distintas culturas (cristiana, musulmana y judía).

Los delegados que acudieron al CETI mostraron su preocupación por la situación de los inmigrantes alojados, valorando como "aceptables" las instalaciones del centro, aunque consideraron que no cumplía las funciones para las que fue creado, pues había inmigrantes cuya estancia superaba el año, sin que se les hubiera dado solución a sus problemas de documentación. Asimismo, se observaron la inexistencia de cursos de formación que permitieran a las personas mejorar su situación social y laboral.

Por otro lado, en las visitas a centros de menores, se detectó la falta de recursos y la deficiente atención a las necesidades de los menores.

Andalucía Acoge acordó exigir sistemas de regularización permanente para todos los inmigrantes que se encuentran actualmente en España y apostar con decisión por lograr para estas personas los mismo derechos de los que disfrutaban los españoles.

También se denunció la nefasta gestión de los flujos migratorios que desempeña el Gobierno de la nación, "una gestión basada en una inmigración a la carta, que se asienta en la temporalidad y en la docilidad de los inmigrantes".

Andalucía Acoge se muestra plenamente convencida en su vocación de trabajar por y junto a los inmigrantes indocumentados, por considerarlos los más desprotegidos del sistema.

En esta asamblea Andalucía Acoge revisó sus valores como organización teniendo en cuenta los acontecimientos que se están desarrollando en la sociedad en torno al fenómeno cambiante de la inmigración. El nuevo documento de identidad marca, entre otros, los siguientes principios:

☒ Solidaridad, como sinónimo de justicia social, ubicada dentro de una dimensión de protesta, propuesta y apuesta.

☒ Actitud crítica ante la injusticia. La justicia nos ha de llevar necesariamente a una mayor labor de denuncia y reivindicación. Es necesario un reparto justo de la riqueza mundial.



CARTEL DE LA XI ASAMBLEA DE ANDALUCÍA ACOGE

☒ Participación y fomento de redes sociales.

No podemos encerrarnos en nuestra acción específica con inmigrantes, sino enmarcarla dentro de los procesos de cambio social que imperan en nuestra sociedad. Debemos favorecer las alianzas estratégicas y no vivir en compartimentos aislados.

☒ Estructura democrática y participativa.

Es nuestro interés potenciar una cultura participativa y democrática que vaya vertebrando con el tiempo una sociedad civil cada vez más madura e implicada en su entorno, creando personas protagonistas y responsables de modificar la realidad.

☒ La interculturalidad.

Entendemos la interculturalidad como una relación de intercambio positivo y convivencia social entre actores culturalmente diferenciados. Puede resumirse en el principio de "IGUALDAD DE DERECHOS, PERO DERECHO A LA DIFERENCIA".

☒ Independencia y autonomía.

Andalucía Acoge es independiente de cualquier injerencia política, religiosa o de la Administración. Optamos por buscar una relación de colaboración con esta última en defensa de los derechos de los inmigrantes y en pie de igualdad.

☒ Gratuidad.

Nuestra opción de trabajo con los inmigrantes tiene carácter de compromiso gratuito. Esta opción –cuya pieza angular es el VOLUNTARIADO– y la militancia social, identifican a las asociaciones que componen Andalucía Acoge.

☒ Acción integral.

Vemos a la persona inmigrante desde una perspectiva integral, intentando comprender y dar respuesta a todas sus necesidades y promoviendo que sean ella misma protagonista en la resolución de sus problemas.

3.- CAMPANA "POR UNA EUROPA ABIERTA Y PLURAL"

Andalucía Acoge, la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (APDH-A) y la asociación Cardijn impulsaron durante el año 2002 una campaña denominada "Por una Europa abierta y plural: Derechos para todos", coincidiendo con el semestre de la presidencia española de la Unión Europea. Ambas organizaciones entendían que las políticas migratorias que pretende impulsar la UE debían tener una respuesta por parte de las organizaciones sociales.

La campaña perseguía varios objetivos

Dar a la sociedad andaluza y española una visión positiva del fenómeno de la inmigración.

Hacer un llamamiento a los gobiernos de la UE para que hagan unas políticas más acordes con los derechos humanos.

Aportar reflexiones y alternativas para el diseño de nuevas políticas migratorias.

- La campaña fue presentada públicamente el 23 de enero, coincidiendo con el primer aniversario de la entrada en vigor de la Ley de Extranjería.

- El día 21 de marzo "Día Internacional de lucha contra el racismo y la xenofobia" se celebraron actos en todas las provincias de Andalucía.

- Se elaboró un manifiesto al que se sumaron numerosas organizaciones y colectivos de Andalucía.

- Fue editada una "plataforma reivindicativa" con una serie de propuestas y medidas concretas sobre aspectos de la realidad migratoria andaluza, nacional y europea. Este documento se denominó "23 propuestas alternativas sobre política migratoria" y tuvo una amplia difusión.

- Los días 7 y 8 de junio se celebró en Cádiz el "Foro sobre Inmigración" en el que se pretendía ofrecer un espacio abierto para la reflexión, el debate y la formación sobre la inmigración. Finalizó con el festival Stop Racismo.

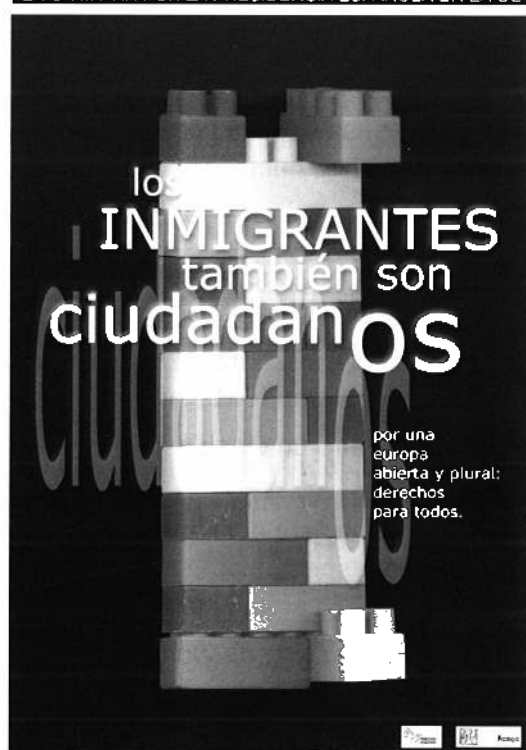
- El día 21 de junio se entregaron al Defensor del Pueblo Andaluz las adhesiones al manifiesto y las 23 propuestas alternativas sobre política migratoria para que las hiciera llegar a las autoridades de la UE reunidas en la Cumbre de Sevilla.

- El día 22 se participó de manera conjunta en la manifestación antiglobalización.

TRIPTICO DEL FORO SOBRE LA INMIGRACIÓN



CARTEL REIVINDICATIVO PARA LA CAMPAÑA POR LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA EN LA UE



A continuación reproducimos algunas de las 23 propuestas alternativas sobre política migratoria

Cualquier política migratoria debe constar de tres pilares fundamentales, a saber:

- a) Una gestión legal de los flujos, respetuosa con los principios del Estado de Derecho, lo cual debe suponer un reconocimiento de derechos, más allá incluso de los derechos humanos básicos.
- b) Un ambicioso programa de codesarrollo que asocie a los países de recepción con los países de origen, y que transforme la inmigración en un factor beneficioso para ambas partes y para los propios inmigrantes, que son los principales agentes de este proceso.
- c) La articulación de mecanismos de integración de los inmigrantes, evitando que se creen espacios de marginación y exclusión social, generadores de actitudes de rechazo y racismo.

Propuestas claves para la Unión Europea

1. Desvincular la política de inmigración de la guerra contra el terrorismo.
2. Evitar los recortes de derechos y libertades de los inmigrantes, y avanzar coherentemente hacia el reconocimiento y garantía del principio de igualdad.
3. Reforzar la reagrupación familiar como derecho de todos los miembros de la familia.
4. Prestar especial atención a la situación de los menores inmigrantes.
Esta propuesta se hace especialmente necesaria en el caso de los menores no acompañados, que se encuentran en territorio de la UE sin el núcleo familiar.
5. Priorizar el establecimiento de un estatuto común del "residente permanente europeo".
6. Conceder prioridad a la vinculación de codesarrollo e inmigración en la política exterior de la UE.
7. Desarrollar programas de educación intercultural.
8. Garantizar el derecho de asilo en la UE.
9. Acabar con los Centros de Internamiento.

4.- INFORME DE LA CAMPAÑA FRESESA EN HUELVA

Huelva Acoge realizó durante la campaña freseira 2001-2002 un estudio, a través de encuestas, acerca de la nueva realidad migratoria en la provincia de Huelva.

La llegada de un número elevado de mujeres polacas y rumanas con contratos en origen, para desempeñar las labores del campo, supuso una sustitución de la mano de obra magrebí, tradicionalmente ligada a la ejecución de esta campaña.

Esta novedad provocó la llegada a Huelva de numerosos inmigrantes con la expectativa de trabajar, que vieron abortados sus objetivos debido a la nefasta planificación de la campaña.

La presencia de un numeroso grupo de inmigrantes, entre 4.000 y 5.000, sin alojamiento ni trabajo concluyó con la existencia de asentamientos chabolistas carentes de los servicios más básicos y situados en la periferia de los núcleos freseros de Lepe, Moguer y Palos de la Frontera.

Ante estos hechos la Junta de Andalucía, en colaboración con varias organizaciones sociales, entre ellas Huelva Acoge, puso en marcha un plan de emergencia con objeto de paliar la situación de marginalidad de un volumen importante de personas. Un plan de choque que supuso una medida urgente para justificar la falta de previsión política y la pésima gestión de los flujos migratorios.

LOS INMIGRANTES SOPORTARON CONDICIONES EXTREMAS DURANTE LA CAMPAÑA



Con este contexto social de fondo, desde el Área de Acción Social la Asociación Huelva Acoge hace especial hincapié en el trabajo de campo realizado por los mediadores interculturales. Las visitas a los núcleos chabolistas permitió conocer *in situ* las condiciones de vida de las personas alojadas y sustentar la denuncia pública y las reivindicaciones a las administraciones competentes. No es posible obviar el gran esfuerzo realizado por los servicios de atención directa que, con los mismos recursos humanos, han visto como día tras día se colapsaba su trabajo.

Sobre los inmigrantes que habitaban estos 'alojamientos', 1.100 en Lepe y 1.300 en Moguer, Huelva Acoge realizó un total de 716 encuestas, que permitieron extraer los siguientes datos:

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD

- Argelia: 51,82%
- Marruecos: 42,60%
- Latinoamérica: 3,35%
- África Subsahariana: 1,82%
- Europa del Este: 0,41%

DISTRIBUCIÓN POR EDAD

- 0-20 años: 3,49%
- 21-30 años: 59,78%
- 31-40 años: 28,49%
- + de 41 años: 8,24%

El 18% de los inmigrantes que vivían en chabolas tenían permiso de trabajo y residencia. El otro 82% estaba indocumentado.

El 25% tenía trabajo, el 75% de los encuestados no estaba trabajando.

Por tanto, el perfil de los inmigrantes en las chabolas era el de una persona de nacionalidad argelina o marroquí, entre 21 y 30 años de edad, indocumentado (aunque un número significativo estaba documentado) y sin trabajo.

DATOS DE LA ESTADÍSTICA:

- **POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO:** Inmigrantes extranjeros asentados en núcleos chabolistas de los pueblos de Lepe y Moguer
- **PERÍODO DE ESTUDIO:** 1 marzo - 15 abril de 2002
- **MÉTODO UTILIZADO:** Encuestas
- **POBLACIÓN ESTIMADA:** 2.400 personas
- **TAMAÑO DE LA MUESTRA:** 716 personas
- **MARGEN DE ERROR:** $\pm 2,5$ %
- **NIVEL DE CONFIANZA:** el 90% para los valores cercanos al 50%, y superior en el resto del estudio.

CONDICIONES DE VIDA DEL INMIGRANTE

a) En cuanto al alojamiento

En años anteriores el colectivo de inmigrantes magrebíes se alojaba en pisos alquilados en los pueblos (5%), casas en el campo propiedad de empresarios (40%) y habitáculos carentes de los servicios más básicos y casas semiderruidas (55%).

En la campaña 2001-2002, hubo un vuelco en la tipología de los alojamientos. Un 80% de trabajadores inmigrantes se encontraba en condiciones infrahumanas, apareciendo una nueva forma de estancia en la provincia de Huelva: las chabolas.

El fenómeno del chabolismo, entendiéndose como tal la construcción de viviendas con maderas y plásticos, tuvo muy poca incidencia en las temporadas 1999-2000 y 2000-2001. Según estudios de Huelva Acoge, sólo un 2% de los alojamientos ocupados en ese periodo de tiempo por inmigrantes magrebíes se definían como chabolas.

La campaña 2001-2002 el porcentaje se invirtió, pasando a ser alrededor de un 65% las personas que vivían en estas condiciones.



LAS CHABOLAS ESTABAN CONSTRUIDAS A BASE DE PLÁSTICOS AGRÍCOLAS Y CARTONES

Las características más notables de los asentamientos chabolistas son:

- Distribución por nacionalidad
- Estructuración por calles
- Presencia de zonas comunes destinadas a actividades como el rezo, la producción de pan (a través de un horno bajo tierra) o el aseo personal (con una ducha rudimentaria).
- Carencia de los servicios básicos, tales como luz y agua.

El resto de la población magrebí vivía en pisos alquilados en el pueblo y en habitáculos y casas semiderruidas.

b) En cuanto a la situación laboral

Un 10% de los inmigrantes magrebíes trabajó durante toda la campaña fresera. Este porcentaje se corresponde con el grupo de trabajadores que acude a la recolección de la fresa desde hace más de cinco años.

Por otro lado, un 70% de trabajadores documentados e indocumentados obtuvieron empleo a partir del mes de abril, es decir, en el momento álgido de la producción de la campaña.

El estudio observa que los empresarios onubenses cumplen el convenio del campo establecido, a excepción del pago de las horas extras. Existe normalidad en las relaciones laborales entre trabajadores de distintas nacionalidades.



NUMEROSOS INMIGRANTES CON PERMISO DE TRABAJO NO PUDIERON TRABAJAR

c) En cuanto a la relación con la comunidad

Las relaciones con la sociedad autóctona han ido empeorando con el transcurso del tiempo. Desde hace dos años, observamos una mayor tensión social en los pueblos freseros así como en Huelva capital. El inmigrante magrebí es considerado por una gran parte de la sociedad como sospechoso y culpable de cualquier delito.

La situación de marginación a la que se han visto abocados los inmigrantes a raíz de las contrataciones en origen, provocó que los inmigrantes desempleados cometieran pequeños hurtos en comercios y bares que acrecentaron la percepción negativa de la sociedad de acogida.

De este modo, se observaron actitudes discriminatorias tales como impedir la entrada en tiendas y bares, manifestaciones de rechazo y negativa a alquilar viviendas a ningún inmigrante nuevo.

PROPUESTAS

A la luz de los datos ofrecidos, Huelva Acoge considera necesarias para próximas campañas y en prevención de posibles situaciones como las expuestas anteriormente, las siguientes actuaciones:

- Coordinar real y efectivamente los flujos migratorios entre las administraciones competentes: Junta de Andalucía, Gobierno central y Administración local.
- Continuar con la política de contratos en origen, aunque teniendo en cuenta la mano de obra que tradicionalmente acude a la campaña.
- Organizar un sistema que permita contrataciones en origen dentro del territorio español y que se ajuste a la rueda temporera, es decir, al itinerario que los trabajadores inmigrantes siguen de campaña en campaña y que se apunta a continuación. Esta labor puede ser responsabilidad de las organizaciones sindicales que deberán garantizar el seguimiento, por parte de los inmigrantes de un itinerario normalizado con la formalización de contratos previos.

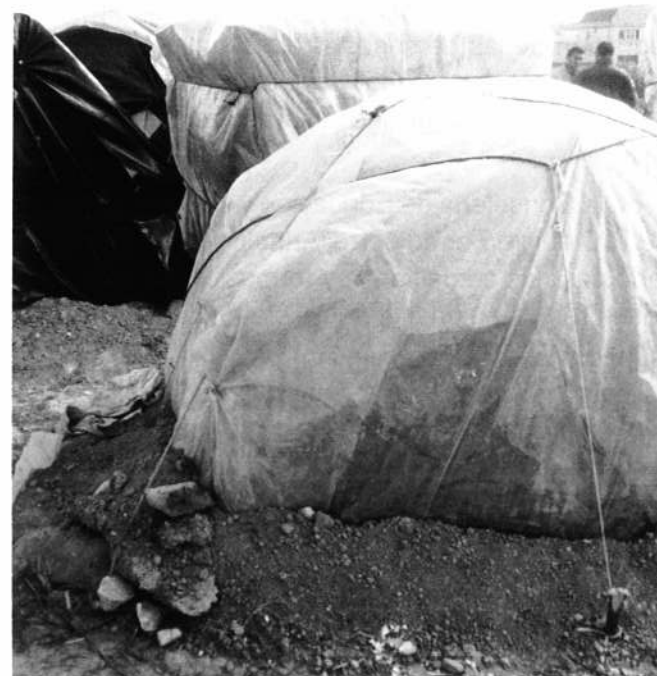
Rueda temporera

- 1.- Jaén aceituna
- 2.- Huelva fresa, cítricos y frutales
- 3.- Cuenca ajo (pequeño porcentaje)
- 4.- Lleida, Zaragoza.... pera, melocotón, manzana
- 5.- La Rioja uva
- 6.- Almería, Murcia productos hortofrutícolas.

- Coordinar los desplazamientos gratuitos de campaña en campaña, financiados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Esta labor también podría corresponder a las centrales sindicales.

- Procurar que no existan trabajadores inmigrantes con permiso de trabajo y sin empleo.

- Preparar instalaciones que cuenten con las condiciones mínimas de habitabilidad (agua y luz) destinadas a los inmigrantes, tanto documentados como indocumentados. Con un número de plazas limitadas, las ONG podrían encargarse de la atención de estas instalaciones. La propuesta debería contar con la garantía de no intervención policial con la finalidad de realizar expulsiones.



LOS ASENTAMIENTOS TENÍAN UNA DISTRIBUCIÓN POR CALLES

5.- CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El día 3 de diciembre Andalucía Acoge suscribió, por segundo año consecutivo, un convenio con la Consejería de Educación y Ciencia para dar continuidad al Plan de Educación Intercultural destinado a alumnos y alumnas que reciben clases en los Centros de Educación de Adultos (CEA) de Andalucía.

Para el curso 2002/2003, la organización va a intervenir en 73 centros, cifra que triplica la recogida en el convenio anterior (24 centros). No obstante, se podrán atender también, en la medida de lo posible, las demandas de otros centros de educación de adultos.

Este convenio pretende una mejor integración de las personas adultas inmigrantes en la comunidad andaluza, que les ayude a superar el proceso personal y colectivo de adaptación a una nueva identidad cultural, sin detrimento de la propia, les facilite el aprendizaje de la lengua española y posibilite el intercambio cultural.

La financiación del plan correrá a cargo de la Consejería de Educación y Ciencia. El presupuesto para el curso 2002/2003 es de 59.700 euros. Por su parte, Andalucía Acoge será la encargada de aportar el personal cualificado para las actuaciones y formaciones que se desarrollarán: mediadores interculturales, profesores y personal especialista en la materia.

Desde Andalucía Acoge, entendemos que la nueva realidad pluricultural en las aulas andaluzas exige de las administraciones la articulación de medidas destinadas a buscar, en el ámbito educativo, nuevas orientaciones, formas y acciones que den respuestas a las demandas que se plantean, siendo la educación uno de los pilares básicos para la consecución de una sociedad plural y respetuosa con otras culturas.

Hasta siete intervenciones distintas se han desarrollado en los CEA durante el curso 2001/2002.

- 1.- Acciones de planificación inicial y seguimiento
- 2.- Acciones de coordinación y derivación a los CEA
- 3.- Asesoramiento y Orientación al Profesorado
- 4.- Acciones de Sensibilización y Convivencia Intercultural
(mesas redondas, jornadas interculturales, convivencias interculturales, etc.)
- 5.- Mediación Intercultural
- 6.- Formación del profesorado.
- 7.- Elaboración de materiales informativos y didácticos

Para el seguimiento del convenio se celebró una sesión de trabajo el día 2 de abril de 2002, en la que se trabajó sobre la Interculturalidad en el Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes, la Mediación Intercultural en la Educación Permanente y se analizó el desarrollo del convenio en el ámbito provincial.

Un total de 756 alumnos y alumnas inmigrantes se han beneficiado de estas intervenciones, 1.437 alumnos y alumnas españoles y 227 profesores y profesoras; la cifra total de beneficiarios es de 2.420.

Logros obtenidos:

- Difusión de la Educación de Adultos entre los inmigrantes, aumentando su conocimiento de los servicios de educación de adultos en general, y de los CEA en particular.
- Mayor interés de los profesores en la formación sobre interculturalidad, lo que les permite cuestionar tópicos y prejuicios existentes sobre las migraciones.
- Ha sido posible obtener un mayor conocimiento de las necesidades educativas de los inmigrantes.
- Se ha valorado muy positivamente la labor realizada por los mediadores interculturales, mejorando el conocimiento que el profesorado tiene de los mismos y de sus posibilidades de intervención.

Necesidades que se detectan y orientaciones para próximas actuaciones.

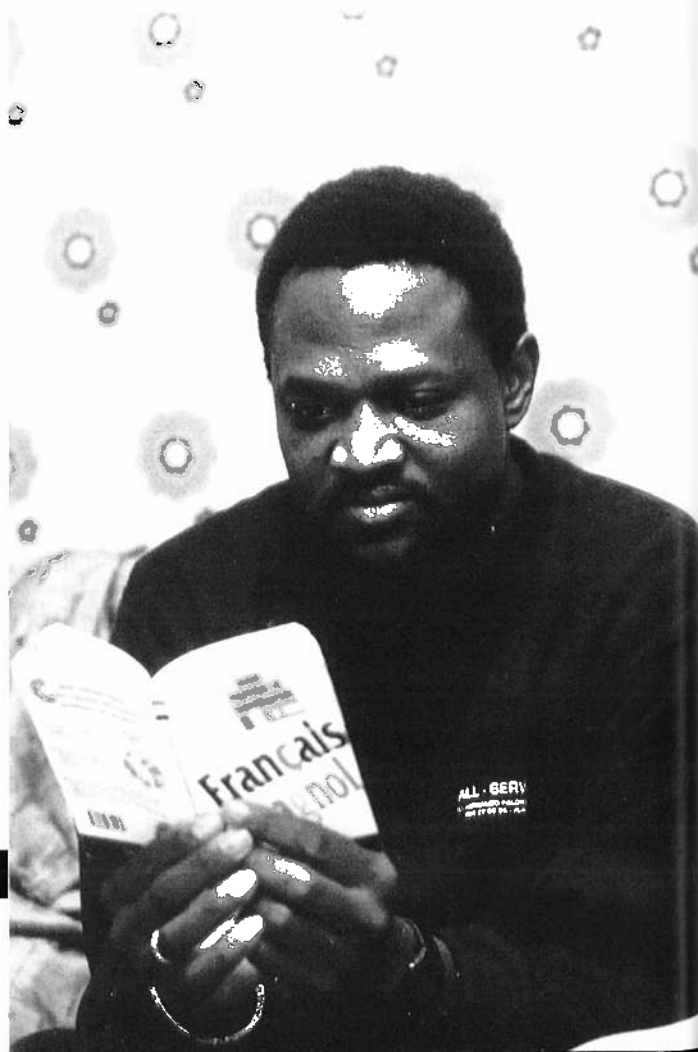
- Las estructuras educativas no se adaptan a la necesidad de incorporación del alumno inmigrante a lo largo del curso académico. Es necesario adaptar los horarios y permitir una matrícula abierta durante todo el año. Proponemos establecer un número determinado de matrículas abiertas que facilitaría la incorporación a la clases de temporeros y otros solicitantes fuera de plazo.

- Sería necesario que las acciones que contempla el convenio se difundieran ampliamente a principios del curso académico entre los CEA que van a participar. De este modo, se pueden integrar las acciones del convenio en las actividades escolares que se planifican para todo el curso académico, evitando plantearlas cuando las programaciones ya están cerradas.

- Los inmigrantes que han recibido clases de español para extranjeros en los centros de adultos, en su mayoría, son personas asentadas y provistas de documentación. Nuestra experiencia nos indica que hay muchos inmigrantes sin documentación que demandan clases de español. Debería establecerse como requisito para la matriculación el número de pasaporte además del número de NIE. Con esta medida se reduciría en buena parte el número de personas que no podrían acceder a la matrícula.

- También proponemos el acceso a los CEA de jóvenes de 16 y 17 años que estando fuera de la enseñanza obligatoria necesitan del español como recurso indispensable para su integración.

LOS INMIGRANTES HAN AUMENTADO SU CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS



6.- CONVENIO DE SALUD

La mejora de la atención sanitaria de los inmigrantes es una de las piezas claves para conseguir su integración social. En este marco se inscribe el Convenio de Colaboración en Materia de Salud Pública para el Colectivo de Inmigrantes firmado en marzo de 1999 entre la Consejería de Salud y la Federación Andalucía Acoge, Cruz Roja, Médicos del Mundo, Comisiones Obreras y UGT. Posteriormente se han incorporado la Asociación Cardijn-Tartessos y el Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad (MPDL) de Málaga. La Fundación Progreso y Salud, dependiente de la Consejería de Salud, es la que coordina los trabajos que se realizan. Este convenio está inscrito en el marco del Plan de Atención Integral al Inmigrante y del III Plan Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía.

La Ley de Extranjería restringe la atención sanitaria de los inmigrantes indocumentados a los casos de urgencias, menores, embarazos e inmigrantes empadronados. La atención sanitaria a los inmigrantes, con o sin papeles, es un derecho humano fundamental, por encima de la clasificación impuesta por los "papeles" o las situaciones administrativas. Este convenio se ha configurado como un elemento vertebrador de esta sensibilidad.

Apostamos por hacer accesible el sistema sanitario público a una población que puede quedar excluida de él, en el convencimiento de que este acceso les beneficia y la exclusión les perjudica, tanto a ellos como a nosotros. Los motivos por los que pueden quedar excluidos los inmigrantes del sistema sanitario se pueden resumir en tres: administrativos (no tienen papeles y tienen reparos por acudir a un centro público), idiomáticos y culturales (su cultura les hace incomprensible o inaceptable nuestros métodos de atención sanitaria).

Existe una comisión regional, que se reúne trimestralmente, que analiza la evolución del convenio, incidencias, nuevas actuaciones, etc. y se han creado recientemente las comisiones provinciales, que realizarán la misma labor desde la perspectiva provincial.

La pieza clave del convenio es el documento de derivación al sistema sanitario público, que permite a los inmigrantes indocumentados el acceso al sistema sanitario de manera normalizada. Con este documento, que se les entrega en cualquiera de las entidades colabo-

radoras, el inmigrante recibe en el centro de salud su tarjeta sanitaria y, desde ese momento, tiene acceso al sistema sanitario en las mismas condiciones que cualquier otro ciudadano, por un periodo que oscila entre los 3 meses y el año.

Este convenio nace dirigido a la atención de los inmigrantes en riesgo de exclusión social en Andalucía. El primer grupo al que se le ha prestado atención ha sido al de indocumentados, ya que los documentados sí tienen su acceso garantizado al sistema sanitario. No obstante, las últimas actuaciones y materiales editados están también dirigidos a todo el colectivo inmigrante.

El total de derivaciones realizadas durante el año 2002 han sido de 38.577. Andalucía Acoge ha realizado 9.926 derivaciones, correspondiendo el mayor número a las provincias de Málaga (4.419) y Almería (2.828)

También se realizan desde las entidades colaboradoras, labores de mediación, traducción y acompañamiento de pacientes inmigrantes que así lo requieran. Estas actuaciones son costeadas por la Consejería de Salud.

Otro de los materiales editados al amparo de este convenio es la denominada "Carpeta de Salud", carpeta que contiene el Historial Clínico Portátil del inmigrante.

Esta carpeta, que debe cumplimentar el médico que atiende al inmigrante, sirve para conocer las enfermedades y tratamientos del paciente, garantizando el seguimiento clínico en una población con alta movilidad geográfica.

HOJA DE DERIVACIÓN

**CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA
PARA EL COLECTIVO DE INMIGRANTES**

DOCUMENTO DE DERIVACIÓN AL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO*

ENTIDADES PARTICIPANTES		DATOS DE LA DERIVACIÓN							
ONG    ACoge Cruz Roja Española		Nombre: _____ Procedencia: <table border="1"> <tr> <td>☐ África del Norte</td> <td>☐ África Subsahar.</td> <td>☐ Asia</td> </tr> <tr> <td>☐ Europa del Este</td> <td>☐ Latinoamérica</td> <td>☐ Otros Países</td> </tr> </table>		☐ África del Norte	☐ África Subsahar.	☐ Asia	☐ Europa del Este	☐ Latinoamérica	☐ Otros Países
☐ África del Norte	☐ África Subsahar.	☐ Asia							
☐ Europa del Este	☐ Latinoamérica	☐ Otros Países							
SINDICATOS   CCOO UGT		Edad: <table border="1"> <tr> <td>☐ < 18</td> <td>☐ de 18 a 64</td> <td>☐ 65 y más</td> </tr> </table>		☐ < 18	☐ de 18 a 64	☐ 65 y más			
☐ < 18	☐ de 18 a 64	☐ 65 y más							
COORDINACIÓN  FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD		Sexo: <table border="1"> <tr> <td>☐ Hombre</td> <td>☐ Mujer</td> </tr> </table>		☐ Hombre	☐ Mujer				
☐ Hombre	☐ Mujer								
		Responsable ONG/Sindicato: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____ Distrito/Centro al que se deriva: _____ Lugar y Fecha de derivación: _____ Sello de la entidad que deriva (obligatorio)							

*Acompañar a la Carpeta de Salud del Inmigrante

Información sobre Atención Sanitaria a Inmigrantes



Por último, el 20 de marzo de 2002 se celebraron las I Jornadas de Coordinación de la atención sanitaria a inmigrantes que nacen con la voluntad de periodicidad anual y se dirigen a conectar a muchos de los participantes en el convenio, favorecer el intercambio de ideas y detectar los aspectos mejorables y las estrategias comunes para abordar los problemas de salud de los inmigrantes y su integración social.

Andalucía Acoge participó en una de las dos mesas redondas celebradas, bajo el título "Instrumentos de Coordinación".

PAS II

Plan
Andaluz
de Salud II

Plan Integral
para la Inmigración
en Andalucía



7.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA RED ACOGE

En el año 2002, Andalucía Acoge renovó el convenio de colaboración firmado con la Red Acoge para realizar actividades conjuntas de reivindicación y sensibilización. La Red Acoge es una Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes, con una estructura muy similar a la de Andalucía Acoge. Cuenta con 22 asociaciones federadas en la mayor parte del territorio nacional.

Al amparo de este convenio se han realizado las siguientes actuaciones:

- Un programa de sensibilización denominado "Programa de sensibilización ciudadana y promoción del voluntariado", subvencionado a través de la convocatoria del 0,52% del IRPF, para ejecutar en común durante el año 2002.
- Distintos comunicados públicos ante hechos sucedidos durante el año (p.e. la Cumbre Europea celebrada en junio en Sevilla).
- Intercambio de alumnos en cursos de formación celebrados por ambas federaciones.
- Colaboración en materia jurídica

En el marco del programa de sensibilización se publicaron los siguientes materiales divulgativos:

- El cómic "El viaje de agua"

Segunda edición del cómic que se publicó por primera vez en 1998 para conmemorar el 50º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; recoge la historia de vida de dos inmigrantes y su periplo hasta llegar a España. El "viaje de agua" es la expresión que se utiliza en África para designar el proyecto migratorio hacia Europa.



PORTADA
DEL CÓMIC
"EL VIAJE
DE AGUA"

• El manual de formación para el profesorado **"La gestión de la multiculturalidad en la escuela"**. Este manual tiene su origen en el intercambio de experiencias realizado en el marco de proyecto Socrates-Comenius, desarrollado de 1995 a 1998, entre el Centro de Acción Intercultural de Bruselas (CBAI), el Servicio de Desarrollo y Evaluación de Programas de Formación (SEDEP) de la Universidad de Lieja, el IRSSAE de la región de Toscana (Italia) y las asociaciones Almería Acoge, Málaga Acoge y Sevilla Acoge. Se recogen documentos y fichas de trabajo destinados a promover las habilidades de la descentración, la penetración en el sistema del otro y la negociación, así como dinámicas que ayuden a la descentración profesional del profesorado, principal novedad de este material.



EL MANUAL RECOGE DOCUMENTOS Y FICHAS DE TRABAJO

• El tríptico: **"¿Todavía cree que la lucha contra el tráfico de seres humanos no le interesa? INFÓRMESE"**. En este tríptico se apuesta por la lucha contra las redes organizadas y por la protección de las víctimas, propiciando medidas adecuadas para su integración social.

Las dos federaciones han evaluado como muy positivo el desarrollo de este programa y el trabajo en común realizado a pesar de su escasa financiación (dos millones de pesetas). Por esta razón, se ha considerado conveniente potenciar el actual nivel de colaboración y solicitar un nuevo programa de sensibilización en la convocatoria 2003/2004.

En el mes de noviembre, se elaboró un documento que recoge la visión política sobre la inmigración que mantienen ambas federaciones. Las dos organizaciones han creído conveniente realizar una reflexión seria y pausada con el fin de establecer fundamentos y

propuestas ajustados y responsables, que puedan contribuir al actual diseño de la política migratoria. En el documento se exponen una serie de criterios generales y recomendaciones, con la pretensión de que se tengan en cuenta para establecer el indispensable debate previo entre los distintos agentes implicados en la gestión del fenómeno migratorio. Destacamos los siguientes aspectos:

☒ Existe una alternativa constructiva en la gestión política de las migraciones, que se halla definida (1) por la interpretación de la inmigración en clave de aportación, no de problema, y (2) por la apuesta por un modelo intercultural y bidireccional de integración social de los/las inmigrantes. La integración también supone un esfuerzo para la sociedad de acogida.

¿TODAVÍA CREE QUE LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE SERES HUMANOS NO LE INTERESA?

INFÓRMESE



95 490 07 73
www.acoge.org

Acoge

RED **ACOGE**
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES

915 633 779
www.redacoge.org

☒ La política migratoria debe centrarse en las causas que generan la inmigración. La cooperación con los países del tercer mundo es necesaria para una redistribución de la riqueza mundial y no puede ser excusa para no hacer políticas de integración.

☒ Consideramos indispensable que el principio de igualdad sea asumido como criterio de actuación política y administrativa. Su traducción concreta supone la consideración y el tratamiento del inmigrante en términos de igualdad con respecto al ciudadano español.

☒ La inmigración ha puesto de manifiesto las múltiples fallas de nuestro sistema en cuestiones relativas a derechos y prestaciones sociales (políticas de vivienda, regulaciones laborales injustas, control de la economía sumergida...). Todo ello evidencia la existencia previa en nuestro sistema jurídico y social de lagunas e incoherencias. Es hora de abordarlas, pero no con la fácil excusa de la presencia del inmigrante, sino con la necesidad de solventar cuestiones anquilosadas que impiden el desarrollo y el progreso de los ciudadanos.

☒ Es indispensable la coordinación entre las distintas Administraciones Públicas a la hora de gestionar las políticas migratorias, en función de las competencias de cada administración.

☒ Apostamos por una democracia participativa real, en la que todos los agentes implicados puedan tomar parte, no sólo en la gestión, sino también en el diseño de las políticas migratorias.

☒ Urge que se establezca una política de comunicación a través de la cual líderes políticos y creadores de opinión sean capaces de trasladar a la opinión pública un mensaje positivo – objetivo, no alarmista y responsable– sobre la inmigración, presentándola como aportación y no como problema.

☒ Por último, si bien esperamos que sea una cuestión transitoria, llamamos la atención sobre la especial situación de vulnerabilidad del elevado número de mujeres inmigrantes, en las que confluyen de forma agravada las desventajas de su situación de mujer y de inmigrante.

Este convenio es un exponente más del interés de Andalucía Acoge de reforzar sus acciones en colaboración con otras organizaciones, como única vía posible para alcanzar los objetivos que tenemos planteados.

8.- INICIATIVA EQUAL

EQUAL es la nueva Iniciativa Comunitaria de Recursos Humanos promovida por el Fondo Social Europeo para el periodo 2001-2006.

La Iniciativa Comunitaria EQUAL, que forma parte de una estrategia integrada para el empleo, tiene por **objetivo** *la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdad que se producen en el mercado de trabajo* y, en particular, contra aquellas que se basan en el sexo, la raza, el origen étnico, las creencias o la edad.

En Andalucía la iniciativa Comunitaria EQUAL está cofinanciada por el Fondo Social Europeo y la Junta de Andalucía.

Andalucía Acoge participa como socio en las Agrupaciones de Desarrollo (AD) de los siguientes proyectos EQUAL:

1. EQUAL ANDALUCÍA: ESTRATEGIAS PARA EL EMPLEO

2. EQUAL ARENA

3. EQUAL ITACA: EMPLEO e IGUALDAD en CLAVE LOCAL

1. EQUAL ANDALUCÍA: ESTRATEGIAS PARA EL EMPLEO.



La participación de Andalucía Acoge se traduce en la gestión y ejecución del proyecto: **"Mediación para el acompañamiento e intervención con personas inmigrantes"**.

Este proyecto tiene como finalidad la mediación y el acompañamiento de las personas inmigrantes en su proceso de integración laboral y la sensibilización de las empresas para una efectiva inserción. Además, se promoverá la creación de empresas de empleo étnico o bicultural.

Este proyecto se lleva a cabo en las ciudades de Córdoba y Jaén.



2. EQUAL ARENA

Andalucía Acoge gestiona y ejecuta el proyecto: **"Prevención de la explotación sexual"**.

El objetivo de esta medida es facilitar a las mujeres inmigrantes que se acojan a este proyecto alternativas que posibiliten su inserción social y laboral de forma digna y respetuosa, mediante actividades de acompañamiento, promoción y capacitación profesional.

Para ello se crearán tres servicios de acompañamiento dirigidos a mujeres de origen extranjero en situación de riesgo de explotación sexual, residentes en las provincias de Almería, Cádiz y Huelva.

Las actividades de acompañamiento incluyen las áreas de vivienda, formación, orientación para el empleo, ocio, convivencia y ayuda mutua y cualquier otra actividad que favorezca el tránsito de las usuarias desde una situación de riesgo de explotación sexual hacia una normalización de su situación laboral.

CURSO EQUAL ARENA CELEBRADO EN SEVILLA



3. EQUAL ITACA: EMPLEO E IGUALDAD EN CLAVE LOCAL

Andalucía Acoge se propone a través de este proyecto la creación de servicios de acompañamiento y mejora de empleo de mujeres inmigrantes, informando y asesorando durante todo su proceso de integración laboral. Una de las prioridades de estos servicios es la promoción de aquellos proyectos empresariales que partan de las mujeres inmigrantes que participen en procesos de inserción laboral.

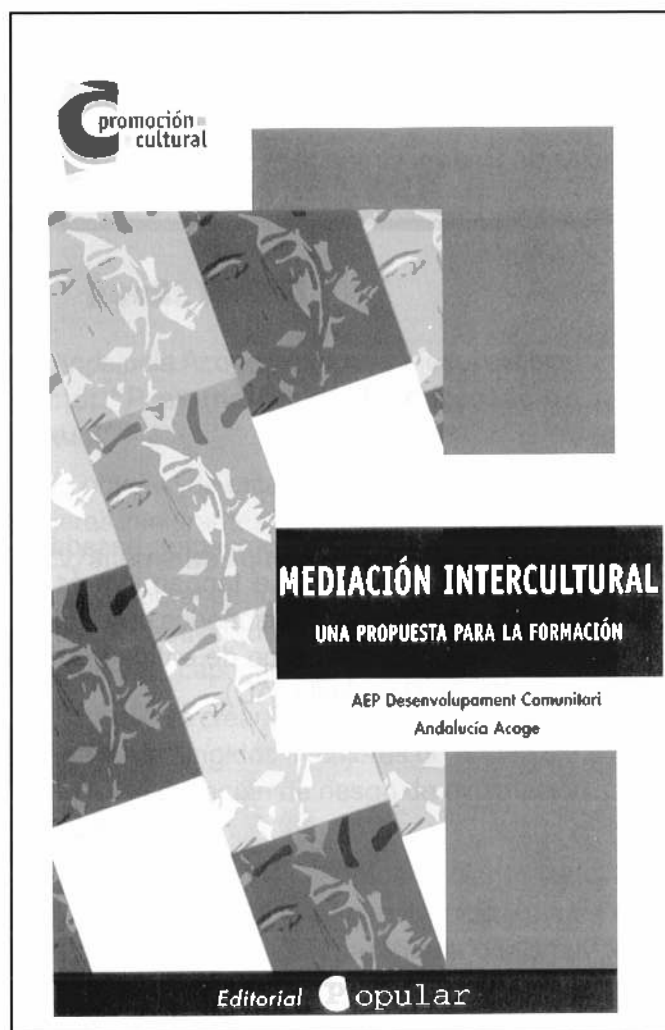
Otra de las medidas en las que colabora Andalucía Acoge es la elaboración de materiales didácticos, desde la perspectiva de género, dirigido a inmigrantes para utilizar en centros de adultos y en las clases de español.

Este proyecto se lleva a cabo en las provincias de Cádiz y Granada.



La Iniciativa EQUAL introduce una forma nueva de diseñar y ejecutar proyectos, basada en la participación de diversas entidades en asociaciones estratégicas que tengan interés en cooperar para desarrollar soluciones integradas para los problemas relacionados con la desigualdad o la discriminación en relación con el mundo laboral. Este grupo de entidades, formalmente constituido, recibirá el nombre de Agrupación de Desarrollo (AD).

9.- MEDIACIÓN INTERCULTURAL



Andalucía Acoge, en colaboración con Desenvolupament Comunitari, ha editado el libro "Mediación Intercultural: una propuesta para la formación". Este libro es el fruto del trabajo en común de ambas entidades durante varios años y de la experiencia acumulada en el diseño de cursos de formación de mediadores interculturales.

Esta propuesta de formación está dirigida a las personas interesadas en la realización de proyectos de formación en mediación intercultural. Nuestra experiencia se une a las iniciativas que en este ámbito se conocen en Europa.

Quizás el rasgo más provechoso de esta propuesta sea el hecho de que en ella se propone una ruta formativa flexible a partir de un marco teórico abierto y en construcción, lo que significa que ofrece grandes oportunidades para su adaptación, ajuste, mejora y enriquecimiento. Así, más que un instrumento cerrado, constituye una

PORTADA DEL LIBRO SOBRE MEDIACIÓN INTERCULTURAL

puerta abierta a la creación de una pedagogía cada vez más cercana a las necesidades formativas reales de los mediadores y mediadoras interculturales.

La primera edición (abril del 2002) se ha agotado en pocos meses y está prevista su reedición durante el año 2003.

Por otra parte, Andalucía Acoge es una de las entidades que ha promovido la creación del **Grupo Triángulo**, como espacio de reflexión sobre la mediación intercultural.

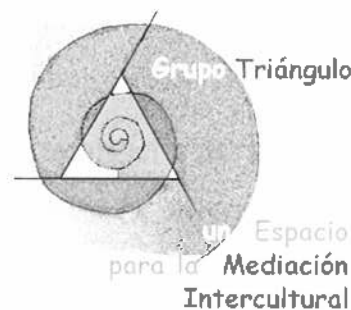
Está formado por un conjunto de personas y entidades que trabajan en los campos de la inmigración y el mundo gitano y, de manera más específica, en la mediación intercultural.

Además de la experiencia, compartimos el interés y el afán de promover el reconocimiento social y la valoración de la figura mediadora intercultural.

También nos une el deseo de construir una sociedad que crece y disfruta en la diversidad y el compromiso de hacerlo colectivamente.

Los compromisos de los integrantes del grupo son los de mantener un espacio de reflexión teórico-práctica alrededor de la mediación intercultural (perfil, funciones, formación, servicios, apoyos); la armonización de nuestros objetivos y de un lenguaje y preceptos comunes sobre la base de la confianza, la transparencia y el respeto; intercambios de recursos humanos y apoyo mutuo; y, por último, el intercambio de ideas y experiencias desde diferentes identidades.

Durante el año 2002 fueron cuatro las reuniones de este grupo, donde se ha alcanzado un acuerdo sobre la definición de mediación intercultural. Para el año 2003 se pretende avanzar en la evaluación de la práctica de la mediación intercultural.



SESIÓN DE TRABAJO DEL GRUPO TRIÁNGULO



10.- PROGRAMA DE FORMACIÓN

La formación del voluntariado se consolida un año más cumpliendo con el objetivo de promover el crecimiento personal y profesional de los voluntarios que colaboran en nuestras asociaciones. Formar voluntarios es formar a ciudadanos en el compromiso de cambio social desde la perspectiva de la solidaridad. Un año más el balance es satisfactorio en cuanto a la participación del voluntariado en el análisis de su actuación y de las propuestas de necesidades formativas, como aspecto fundamental para adecuar las medidas del programa de formación a la realidad.

Los talleres de formadores siguen siendo uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de este programa. En las reuniones celebradas a lo largo del año, el equipo de formación de la federación contribuyó a la reflexión, evaluación de la práctica formativa; la elaboración de materiales de apoyo; y la construcción y mejora de la acción formativa a todos los niveles, además de la dinamización del sondeo de necesidades formativas en las distintas asociaciones.

El número total de participantes en todas las actividades formativas ha sido de **142 personas**. A continuación, se detallan los cursos formativos realizados durante el año 2002:

1.- COMUNICACIÓN E INMIGRACIÓN

- El lenguaje (Lenguaje verbal y no verbal)
- El registro de la expresión
- La elaboración de contenidos
- La argumentación y el debate
- La atención mediática
- Dinámica de trabajo de las empresas informativas (Radio, Prensa y TV)

- Comunicar desde las asociaciones (la rueda de prensa, el comunicado...)
- Las fuentes informativas ¿quién está detrás de las noticias?

Impartido durante los meses de mayo y junio, con una duración de 30 horas.

2.- FORMACIÓN DE CUADROS DIRECTIVOS

ANÁLISIS EMPRESARIAL DE LA ORGANIZACIÓN

LA ORGANIZACIÓN

- La organización formal: las cinco funciones básicas
- La organización informal: ventajas y peligros

LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

- Los jefes: Dirección, Mando y Responsabilidad
- Los subordinados: Motivación y satisfacción en el trabajo

LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS

- Formales. La negociación
- Informales. Relaciones Humanas

GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- Claves para la toma de decisiones
- Marketing social
- Claves para la promoción de los cargos directivos.

Impartido durante los meses de mayo y junio, con una duración de 30 horas.

3.- TRATAMIENTO INTERDISCIPLINARIO DE MENORES

SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES EN ANDALUCÍA Y CATALUÑA

- Situación de riesgo
- Medidas de protección del menor

- Responsabilidad penal del menor
- Experiencias del trabajo en los pisos de acogida de menores (Sevilla y Córdoba)

LOS MARCOS DE REFERENCIA

- La población diana, el perfil de los menores objeto de atención y/o intervención.
- Análisis de la realidad, el papel de la administración, propuestas de intervención.
- Marco legal para el diseño, realización y gestión de proyectos.
- Modelo de coordinación
- Perfiles y necesidades formativas de los profesionales.

Impartido durante el mes de octubre, con una duración de 30 horas.

4.- ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA CLASES DE ESPAÑOL A EXTRANJEROS

Este curso se organiza con carácter monográfico a petición de los voluntarios y voluntarias que desempeñan su labor en la enseñanza del castellano a las personas extranjeras. Tiene el objetivo de unificar criterios y metodologías además de compartir experiencias. A continuación se detallan los contenidos orientativos de las sesiones:

- Técnicas y metodologías didácticas
- Diversidad en el aula
- Valoración de herramientas y materiales didácticos

Impartido durante el mes de octubre, con una duración de 12 horas.

5.- DIVERSIDAD CULTURAL

- Análisis de la situación política, económica y social de Colombia, Senegal, Marruecos, Palestina, Argentina y Europa del Este
- Incidencia de algunos aspectos en el proceso de integración (Costumbres, Religión, Cultura)
- Los procesos de aculturación de los colectivos inmigrantes
- Panel de experiencias

Impartido durante el mes de noviembre, con una duración de 30 horas

En los cursos han participado tanto voluntarios de la Red Acoge, organización con la que mantenemos un convenio de colaboración, como de la asociación Motril Acoge, cumpliendo así con nuestra expectativa de extender este plan formativo a cuantas entidades trabajen en el contexto de la inmigración y la interculturalidad. Los participantes disponen de un cuestionario de evaluación para recoger sus valoraciones tras la asistencia a los cursos. El equipo de formación se encarga de analizar las aportaciones y plantear un plan de mejora en aquellos aspectos que lo requieran.

Para el desarrollo de los cursos formativos, es notable señalar que contamos con distintos profesionales, por un lado, formadores internos (miembros del equipo de formación de Andalucía Acoge), y por otro lado, personas relacionadas con el ámbito universitario y empresarial.



Andalucía Acoge apuesta por la consolidación de este programa, ya que es una herramienta que favorece el aprendizaje en el itinerario ciudadano del voluntariado, su crecimiento personal y profesional durante el ejercicio de su acción voluntaria, y por último, la construcción de un marco común de igualdad y justicia social.

CURSO DIVERSIDAD CULTURAL

11.- GABINETE DE COMUNICACIÓN

La opción de Andalucía Acoge por abrir un frente en la sociedad de la información, se materializa en el gabinete de comunicación creado recientemente. Los objetivos de la federación durante este año y en este ámbito han estado dirigidos al **despliegue de los instrumentos de comunicación** inicialmente creados.

El **boletín digital 'Acoge Informa'** se ha constituido como un canal de información para los ya **más de 1.000 suscriptores**, que han podido acceder, de esta forma, a noticias de primera mano nacidas de la actualidad en inmigración.

Un total de 11 boletines han hablado entre otros temas acerca del incendio en la Comisaría de Málaga, el Plan de Educación Intercultural en Andalucía, el encierro en la Universidad Pablo de Olavide, la Cumbre de Jefe de Estado y de Gobierno de Sevilla, la Ley de Extranjería o el contingente anual.

Estos mismos temas de actualidad nos han llevado a la organización de ruedas de prensa, a la elaboración de comunicados y artículos de opinión dirigidos a los medios. Con éstos a su vez hemos tenido una fluida comunicación que nos ha permitido ofrecer a la población **una visión diferente del fenómeno migratorio**, tendente a que no se perciba como un problema, sino como un reto, y orientado a la **exigencia de responsabilidad política** en este terreno. Asimismo, la organización inició la puesta en marcha de un canal de **comunicación interna** entre las asociaciones, de manera que puedan conocer el trabajo que se está realizando en cada provincia, tener una visión más global de la realidad migratoria y contar con otros modelos de intervención.

Durante el año 2002 se ha dado un nuevo **impulso a la página web**, como instrumento de comunicación, con la **traducción en árabe** del sitio web o la concepción de **nuevas secciones**, tales como 'Novedades', 'Galería de Imágenes', 'Opinión', 'Proyectos Equal' o 'Tablón'. Debido a la mejora de los contenidos incluidos en la página web, ésta ha experimentado un considerable **aumento en el número de visitas**.

PORTADA DEL TRIPTICO
PARA PERIODISTAS



Otra de las actividades desarrolladas por el gabinete de prensa durante este año ha sido la difusión en el ámbito regional y local del documento **'La Inmigración Comunica'**, un tríptico de propuestas sobre el tratamiento de la información en los medios de comunicación destinado a los periodistas andaluces.

El año 2002 ha sido importante en lo que se refiere a establecer **lazos de actuación con la Facultad de Comunicación de Sevilla**, en la que Andalucía Acoge ha participado, concretamente, en la asignatura Periodismo Social, de manera activa, y en distintos seminarios, aportando documentación a los docentes.

también denuncia la mala gestión del Gobierno en

La ONG Andalucía Acoge lucha por la integración del inmigrante



Sus claves

- Nombre: Federación Al
- Fecha de Fundación: 19
- Actividad: Atención a in
- Lugares en los que están
- Número de voluntarios: 61

Tú también puedes acoger. Actualmente, la Federación se está integrando por 615 voluntarios de diferentes profesiones y cada uno de ellos elige en qué actividad quiere trabajar y cuándo. En 2002, este grupo está trabajando en tres áreas: Social, Promoción y Formación; dentro de ellas Andalucía Acoge ha puesto en marcha varias acciones para cubrir las necesidades

además de los inmigrantes, en la situación laboral de este grupo de personas que se centra en el empleo. Finalmente, Andalucía Acoge se centra en el cionar la atención a los voluntarios que trabajan en la realidad del inmigrante. Cada una de las acciones van a cabo gracias a los voluntarios y a los que invierten sus conocimientos y horas libres para trabajar por una causa. Aunque en estos momentos la cifra de voluntarios es reducida, la Federación sigue trabajando con los voluntarios que colaboran en todo a profesionales que

12.- VIDA DE LAS ASOCIACIONES



ALGECIRAS ACOGE

Los hechos más destacados de la vida de Algeciras Acoge durante el 2002 han sido:

- El **endurecimiento** en la aplicación de la **Ley de Extranjería** y las tremendas repercusiones que tienen en la vida diaria de las personas, con el consiguiente aumento de expulsiones y denegaciones de permisos, ha sido hechos constatados diariamente tras ver, oír y sentir muchas experiencias personales.
- La inauguración de la sede en La Línea de la Concepción, uno de los hechos más importantes acontecidos en la vida de la asociación, ha estado impulsada por un grupo de personas ansiosas de iniciar este proyecto de ampliación tan necesario y demandado durante años. Son personas con gran dinamismo y con una ilusión tremenda de trabajar por la consecución de un mundo mejor. Tras un tiempo de formación y muchas reuniones la actividad se inició en el mes de abril.
- Desgraciadamente, la asociación ha continuado sus reuniones en la Plaza Alta de la localidad como acto de denuncia, repulsa, recordatorio y homenaje para las **cuarenta y nueve personas** que **han perdido la vida** en las hermosas aguas de nuestro mar. Cuarenta y nueve esperanzas que finalmente se convirtieron en estatuas de sal.
- La **participación de Algeciras Acoge en el Foro Social del Campo de Gibraltar**, que inició su movilización en Sevilla con la manifestación antiglobalización durante la Cumbre Europea y que, tras diversas actuaciones más, ha acabado con movilizaciones contra la injusta intervención en Irak.

- El **incremento del número de personas que deciden establecer su residencia en nuestras localidades**, aunque no cesa tampoco el núcleo de población transeúnte. Las mujeres subsaharianas se van asentando en el Campo de Gibraltar al ver cómo en el territorio nacional no disponen de plazas para acogerlas, con el desgaste psicosocial que supone no ver realizado su proyecto migratorio.

- El **aumento de las consultas realizadas a través de Internet** de personas que quieren venir aquí o que ya están aquí y no pueden descansar porque no logran sus permisos de residencia; y multitud de personas y entidades que quieren información y/o formación acerca de la experiencia diaria de Algeciras Acoge (Universidad Ramón Llull, ACNUR y Consejo de Europa, Barrio Vivo, Coordinadora Abril, medios de comunicación, estudiantes y profesorado, ...)

Las metas de Algeciras Acoge para el próximo año son:

- Denuncia de la inexistencia de un **albergue público** de transeúntes.
- Elaboración de un **informe global sobre la mujer subsahariana**, para posteriormente potenciar el trabajo y el desarrollo de la autonomía personal en colectivos de mujeres.
- **Sensibilización** que abarque todas las actividades que se vienen realizando desde la asociación (laboral, jurídica, administrativa, ámbito social, ámbito sanitario, vivienda, ...).



La realidad de la asociación Almería Acoge durante este año se ha basado en los siguientes aspectos:

- **Proceso asambleario** de reflexión interna que ha ocupado casi todo el año, generando espacios de debate, cuestionamiento y posicionamiento en torno a la idea común de asociación.

- Elaboración, como consecuencia de lo anterior, de dos documentos importantes: **Análisis de la situación de la inmigración en Almería**, por un lado, y **Proyecto Asociativo**, por

otro. Ambos documentos, aprobados en Asamblea, se han convertido en ejes de nuestra planificación y acciones futuras.

- Acciones de **sensibilización**, en el marco de la Campaña **VIVE Y CONVIVE** del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Se llevaron a cabo tanto acciones generales mediante el uso de los principales medios de comunicación provinciales, como acciones específicas, con grupos de centros educativos, asociaciones vecinales, etc.

- Primer contacto con el proyecto **Andalucía Orienta** de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, a partir del desarrollo de varias Acciones Flexibles para la Inserción Laboral.

- **Donación de una finca rural** que la asociación acepta y decide comenzar las gestiones para acondicionarlo como **Albergue para la Acogida Temporal de Trabajadores Inmigrantes**.

Para el año 2003...

- Se consolida un **Servicio de Orientación Profesional** en el marco del Proyecto Andalucía Orienta. Ese servicio se ubica en El Ejido.

- El proyecto de **Albergue** para Acogida de Trabajadores Inmigrantes empezará a tomar forma este año, con las **obras de adecuación y acondicionamiento** del mismo.



ASOCIACIÓN PRO INMIGRANTES DE CÓRDOBA (APIC)

Los hechos más destacados del trabajo asociativo de APIC en el año 2002:

- **Formación a Mujeres:** apuestan por la promoción de la mujer inmigrante, por esta razón, la asociación ha desarrollado varios cursos: 1) Talleres de Cocina Intercultural, con la participación de mujeres de diferentes nacionalidades, donde además cuentan con la colaboración de voluntarias españolas que enseñan la gastronomía española y también se aprende la elaboración de platos de diferentes partes del mundo; 2) Taller de Geriátría, pensando en la formación como mejor medio para mejorar las capacidades y conocimientos de cara a una



CURSO DE COCINA EN APIC

mejor inserción sociolaboral con la colaboración de personal especializado en geriatría; 3) Curso de Desarrollo Personal y Mejora a la Empleabilidad, dirigido a que las mujeres inmigrantes conozcan el modo de acceder a puestos de trabajo de mayor cualificación, se ha realizado en colaboración con el área de la Mujer del Ayuntamiento de Córdoba.

- **Viaje a la Playa, Vivencia Intercultural.**

Dentro del programa 2002 de APIC desarrolló un viaje intercultural a la playa para compartir en familia, sin fronteras, una experiencia de convivencia intercultural con la asistencia de 110 personas de todas partes del mundo.

- **Campañas de reflexión, debate y contestación a las políticas comunitarias de inmigración.** Los objetivos generales para el desarrollo de esta campaña son:

- Información sobre el proceso de globalización.

- Sensibilización sobre las consecuencias de la globalización para la población en general y la inmigrante en particular.

- Conocimiento de posiciones críticas y alternativas sobre la globalización.

- **Desarrollo de Encuestas de Opinión.** Con el ánimo de conocer las inquietudes de los inmigrantes en Córdoba, la asociación ha elaborado un cuestionario de opinión, el cual ha sido contestado por más de 150 inmigrantes de diferentes nacionalidades, sus respuestas han permitido conocer diferentes aspectos, prioridades, preferencias, inquietudes y demás, las cuales han llevado al trabajo diario, para poder desarrollar una mejor y más precisa labor cotidiana.

Los objetivos de APIC para 2003:

Las líneas marcadas por la Junta Directiva saliente encabezada por José Rafael Rich Ruiz, para el año 2003, se están plasmando en:

- **Celebración del X aniversario de la Asociación.** Desde la nueva Junta Directiva se consideró importante este aspecto como una herramienta para acercar un poco más a la sociedad el fenómeno de la interculturalidad manteniendo el espíritu crítico.

- **Sensibilización y denuncia crítica.** Dentro de este área la asociación se está dotando de un equipo de personas permanente que permita una acción más continuada, en tanto que la sensibilización ha sido tomada como uno de los ejes transversales de actuación. Esta tarea se diversifica en tres frentes: la visibilización del trabajo de la asociación en los medios de comunicación, la mejora de la comunicación interna y la sensibilización hacia la población de acogida.

- **Participación del colectivo inmigrante en la asociación.** Tras las experiencias del año 2001, con la creación del comité de asesores, en esta nueva etapa se está trabajando en la incorporación de personas inmigrantes, no como meras demandantes de servicios de la asociación, sino como los actores/actrices que deben ser de su autodesarrollo.

- **Formación de agentes sociales.** Esta nueva línea de actuación de la asociación pretende fomentar la interculturalidad en los ámbitos en que se manifiesta a través de la formación de los profesionales y/o voluntarios que desarrollan su actividad en un ambiente intercultural.



- **La sensibilización y denuncia** han constituido una de las tareas más importantes debido a las restricciones de la Ley de Extranjería 8/2000, la circular del 14 de enero y el establecimiento de limitaciones documentales, ha obligado a Granada Acoge a tomar medidas alternativas de concienciación de la sociedad de acogida. En este sentido, la asociación ha celebrado las **tres fiestas anuales**: el Cordero, la Navidad y la Fiesta de la Interculturalidad.

Dentro también de este ámbito, se desarrolló por segundo año consecutivo, el ciclo de cine '**Cine e Inmigración**'.

- Granada Acoge participó en el **Foro por los Derechos de los Inmigrantes**, organizando diversos actos de protesta contra las muertes en el Estrecho.

- El año no ha estado exento de dificultades por la política restrictiva del Gobierno: se reconoce el contingente, mientras en Granada, ni siquiera se abre el cupo; la concesión de permisos de trabajo por vía ordinaria se limita casi en exclusiva a las actividades del servicio doméstico.

Esta situación condiciona el empleo en Granada, por lo que destaca la **inserción laboral de las mujeres**, y prácticamente se cierran las puertas a los hombres que se encuentran en la provincia. Es importante mencionar que la asociación ha detectado en las ofertas de trabajo del servicio doméstico, una discriminación hacia la población musulmana en un 50% de los casos.

- Las circunstancias políticas y legislativas están dificultando considerablemente la regulación de los inmigrantes y se da la paradoja de que existen puestos de trabajo vacantes y personas que se ven imposibilitadas a acceder a ellos.

La asociación Granada Acoge se propone para el año próximo:

Incidir en el ámbito de la **sensibilización** a través de la realización y presentación de estudios basados en la experiencia y en los datos recogidos por la asociación, que se corresponden con una muestra bastante representativa de la población inmigrante de Granada. Así, la asociación se plantea **ofrecer una valoración** de esta información que contrarreste la visión, muchas veces errónea, que sobre los inmigrantes se difunde a través de los medios de comunicación. En estos actos públicos, Granada Acoge realizará a su vez las **demandas** necesarias para el mantenimiento de la calidad de vida de los inmigrantes en la provincia y formulará las **propuestas** en este sentido de la asociación para lograr este objetivo.

huelvacoge



- La realidad de Huelva ante la inmigración sigue mediatizada por el desarrollo de las **campañas agrícolas**. Si bien el asentamiento de individuos y familias es constante y con tendencia al alza, la fisonomía de los municipios agrícolas cambia radicalmente con motivo de la recolección de la fresa. Por consiguiente, el volumen de trabajo de los programas que más intervienen con los temporeros – los servicios de atención jurídica y el programa de temporeros – es mucho mayor. El año 2002 ha estado marcado por los acontecimientos desarrollados durante la campaña fresera que se detallan en el apartado que habla acerca del **informe sobre la campaña de la fresa**. Éste fue presentado en el Foro Nacional de la Inmigración, donde suscitó gran interés, y motivó la visita a Huelva del IMSERSO con la finalidad de conocer de primera mano esta realidad y realizar un proyecto de intervención.

- A lo largo del mes de abril Huelva Acoge celebró su **X Aniversario** con actos diversos de encuentro y reflexión sobre la evolución de la realidad migratoria en la provincia de Huelva en la última década. Cabe resaltar la celebración de las **Primeras Jornadas Técnicas sobre Inmigración**, organizadas en colaboración con la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Huelva.

- Buena parte de las actividades que Huelva Acoge ha desarrollado en el ámbito educativo se enmarcan en el **convenio suscrito con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y los ayuntamientos de Lepe, Cartaya, Isla Cristina y Moguer**. Este año se ha incidido especialmente en la línea de sensibilización. A través de los talleres interculturales impartidos en centros escolares, se ha promovido la reflexión y la conciencia crítica de jóvenes y, por otro lado, se han fomentado los espacios de encuentro entre distintas culturas a través de actividades lúdico-culturales.

- Desde el programa de Lengua y Cultura Española, los esfuerzos se han centrado en el trabajo con los **Centros de Educación de Adultos** acogidos al convenio de colaboración vigente, fundamentalmente desde la derivación y seguimiento de las demandas y desde la formación a los equipos de trabajo constituidos por profesores de dichos centros. Como consecuencia, el número de beneficiarios directos en las clases ha ido decreciendo progresivamente en pro de los objetivos de normalización educativa del colectivo inmigrante.

De la planificación prevista para el año 2003, Huelva Acoge resalta:

- La realización de un **estudio de campo sobre la nueva realidad de la inmigración temporera en Huelva**, abarcando la llegada de mano de obra con y sin contratos en origen.
- El impulso del programa de Inserción Laboral, principalmente en lo referido al **trabajo con mujeres desde la inserción laboral** y la formación pre-ocupacional. Se inicia una línea específica de e integral de intervención con mujeres, complementaria a las acciones del proyecto Equal Arena y al trabajo que se viene desarrollando desde el área de Promoción.
- La **apuesta que desde el Área de Promoción y Sensibilización** se mantiene por la continuidad y consolidación de los proyectos y espacios de trabajo **en el terreno socioeducativo**, ámbito hacia el que seguirán encaminados los esfuerzos de la asociación, dadas las necesidades actuales de los colectivos de inmigrantes. También se tendrán en cuenta las relaciones y discursos radicalizados que están proliferando hacia las personas inmigrantes, especialmente si se encuentran entre las clases más desfavorecidas socialmente.



La Asociación Jaén Acoge destaca como hechos más importantes del año 2002:

- **El deterioro de las condiciones de vida** de la población inmigrante, debido fundamentalmente a la incapacidad de controlar las mafias, la masificación de inmigrantes sin documentos en la campaña temporera y, por tanto, sin poder trabajar con derechos o simplemente sin poder trabajar. La procedencia de los inmigrantes más afectados es fundamentalmente del Magreb, África Subsahariana y de Países del Este. Otro aspecto reseñable es la **insensibilidad del sector empresarial** para resolver el problema del alojamiento temporal en campaña temporera y el **endurecimiento administrativo**, por parte de las autoridades competentes, para conceder permisos de trabajo.

- La realidad que vive Jaén está superando a la legislación vigente y a la disposición de recursos de toda índole, por lo que Jaén Acoge percibe la **carencia de una profundización en la solución a las necesidades/problemas** que van surgiendo, pues los gobiernos están más preocupados de asuntos meramente estadísticos y económicos, que de solucionar el gran problema de la pobreza, la exclusión y la marginación que son los verdaderos motivos de las migraciones.

Las cuestiones más relevantes en el quehacer diario:

- El **aumento de recursos humanos y materiales** para acometer acciones de atención directa y de sensibilización, fundamentalmente, durante la Campaña de la Aceituna. En este sentido, se ha elaborado un **Informe Diario de Campo** remitido al Defensor del Pueblo Andaluz.
- La continuidad del Programa de Educación de Adultos ha permitido organizar actividades interculturales y dotar de **mediadores y traductores a algunos Centros de Adultos**. La asociación sigue estando presente en distintos foros, centros educativos y diversas asociaciones e instituciones, participando de forma activa en **potenciar la visión positiva de la inmigración** y en transformar la realidad que asfixia a los sectores más desfavorecidos.

- La **colaboración con distintas instituciones públicas y privadas** para complementar acciones de carácter social, formativas, educativas y laborales y que se han traducido en convenios, acuerdos y subvenciones.
- La **consolidación del Centro de Inserción Socio-Laboral**, que además de seguir un itinerario personalizado, ha realizado varios Cursos de Formación y se ha creado como novedad un **Club de Empleo**.
- El **aumento considerable de beneficiarios** en cuanto al asesoramiento jurídico, tramitación de permisos de toda índole, es sin duda alguna, uno de los servicios que el inmigrante utiliza con más frecuencia en la asociación.
- La Celebración del **X Aniversario de Jaén Acoge**, con gran éxito de participación de inmigrantes, socios, voluntarios y sociedad en general.

Los pilares fundamentales que basarán las acciones de Jaén Acoge en 2003 van a ser las siguientes:

- **Denuncia y reivindicación.** Seguir adoptando una actitud crítica y reivindicativa frente a las instituciones, entidades o cualquier otro ente que, a través de sus acciones, vulnere derechos fundamentales y elementales de la población inmigrante. Exigir la normalización en el acceso a los servicios de la comunidad a través de la sensibilización.
- **Prestación de servicios.** Entendidos éstos como complementariedad a los servicios de la comunidad y la especialización de los programas y acciones de la asociación, encaminados a conseguir la promoción y normalización del colectivo inmigrante.
- **Formación.** A agentes sociales externos, para un mejor conocimiento del colectivo inmigrante y una mejor atención al mismo; a trabajadores de la asociación, para una mayor profesionalidad en el trabajo; a voluntarios, para una mayor preparación en sus acciones, y a inmigrantes, para una mayor autonomía.



CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES (CE.A.IN.) JEREZ

- **X Aniversario de CEAIN.** El año 2002 fue el año en que la asociación conmemoró 10 años de vida, diez años dedicados a la defensa de los derechos de los inmigrantes, su promoción sociolaboral y la sensibilización de la sociedad. La celebración de unas jornadas abiertas bajo el lema "Conviviendo en la pluralidad" en mayo de 2002, sirvieron para conmemorar este aniversario. En estas jornadas, hubo espacio para el debate, la convivencia intercultural, la música y la participación en talleres de diverso tipo.
- **Cambios en el perfil de los inmigrantes que atendemos.** La feminización de la inmigración avanza significativamente. Del conjunto de personas destinatarias de nuestros programas a lo largo del 2002, un total de 1.380 personas, el 55% son mujeres, frente al 45 % hombres. También es significativo que, por primera vez, el número de latinoamericanos (colombianos y ecuatorianos sobre todo) supera al de ciudadanos marroquíes.
- **Premio "Ciudad de Jerez a la Igualdad 2002".** Este reconocimiento, concedido por el Ayuntamiento de Jerez fue concedido a CEAIN en atención a la trayectoria de la asociación y a labor contra la exclusión social.

Las prioridades de CEAIN para el año 2003:

- Impulsar acciones de **sensibilización y reivindicación** como respuesta a la creciente vulneración de derechos de los inmigrantes.
- Desarrollar a través de los programas EQUAL, una línea de trabajo centrada en la acción grupal de **promoción y formación de inmigrantes**.
- Crear nuevos **materiales didácticos** en el ámbito de la **Educación Intercultural**.
- **Ampliar las vías de financiación**, impulsando un protocolo de relación con el ámbito empresarial.



- **Consolidación del cambio de perfil de los usuarios atendidos**, con predominio de ciudadanos procedentes de Latinoamérica y países de Europa del Este sobre los colectivos tradicionales norteafricanos y subsaharianos (aunque uno de los colectivos principales sigue siendo el marroquí).

- Puesta en marcha de **tres nuevos servicios** en colaboración con distintos organismos oficiales, potenciando el trabajo en red:

a. **Dispositivo de Pisos-Puente**, en colaboración con el Albergue Municipal del Ayuntamiento de Málaga y con financiación del Instituto Municipal para la Vivienda. Dispositivo de estancia temporal corta (tres meses de media) para inmigrantes con alto perfil de inserción.

b. **Servicio de Orientación e Información al Extranjero**, en colaboración con el Colegio de Abogados de Málaga y con la financiación de las Consejerías de Justicia y Asuntos Sociales. Ofrece orientación jurídica, asistencia social, inserción laboral y mediación.

c. **Servicios de mediación y orientación jurídica para empresarios y extranjeros** en cinco puntos de la provincia de Málaga (Antequera, Ronda, Fuengirola, Álora y Vélez) dentro del Programa EQUAL *Aproxímate* con la Diputación de Málaga.

d. En el ámbito educativo, además de la puesta en marcha **del convenio con los Centros de Adultos**, destaca la organización junto a la Universidad de Málaga y la Red Europea ACODEN de la **I Conferencia Internacional sobre Educación Intercultural** (30 mayo-1 junio), con asistencia de más de un centenar de maestros, profesores, investigadores, educadores, técnicos de la administración y estudiantes procedentes de España, Bélgica, Italia, Francia, Alemania, Noruega y Portugal. Estas Jornadas contaron con el patrocinio de la Fundación Santa María y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga.

- Continuación de una línea de presencia de la asociación en todos los medios de comunicación gracias a la puesta en marcha de un **gabinete de prensa**, encargado también de elaborar nuestra propia página web www.málaga.acoge.org y un boletín de noticias.

- **Reinauguración en abril de la subse de la Axarquía** y ampliación de las actividades desarrolladas (inserción sociolaboral, menores, talleres)

- Intensa actividad de **denuncia y reivindicación** dirigida por el departamento jurídico en colaboración con distintas plataformas y foros sociales, fruto de la cual han surgido en el ámbito local, entre otras, las distintas denuncias por la **situación del CIE** ante la Subdelegación del Gobierno y la Fiscalía de Extranjería o la defensa y representación de varios de los afectados por el **caso del Incendio de la Comisaría Provincial de Málaga**.

El 1 de febrero Málaga Acoge recibió la **medalla de honor del Ateneo de Málaga** en reconocimiento a la labor social de la asociación.

La asociación Málaga Acoge se marca para el año 2003 los siguientes objetivos:

- **Consolidación de las subsedes de la Axarquía y Fuengirola** y puesta en marcha de la nueva sede en Antequera

- Fortalecimiento de la **participación del voluntariado**

- **Refuerzo del trabajo con menores.**

- **Campaña de sensibilización transversal** (vivienda, laboral, formación) a gran escala.



CURSO DE FORMACIÓN EN MÁLAGA

MELILLA ACOGE

- El año 2002 supuso un reto, la celebración en Melilla de la **asamblea anual de la Federación Andalucía Acoge**. Ésta se celebró los días 16 y 17 de marzo bajo el lema: **"UN MAR DE ENCUENTROS"**. Durante estos dos días se organizaron visitas a lugares específicos de la ciudad, que la asociación consideró importantes visitar:

- Perímetro Fronterizo.
- Dos centros de menores.
- CETI.
- Recorrido por la ciudad que incluía una visita a la mezquita y a la sinagoga.
- Hospital de Nador (Marruecos)

Dentro de la propia asamblea se incluyó una exposición de cómics sobre inmigración, cedida por Málaga Acoge. La evaluación de la asamblea fue positiva y todo el esfuerzo realizado se vio compensado por el resultado obtenido.

- Melilla Acoge realizó una **ampliación de su área jurídica** y organizó **módulos de orientación socio laboral** (destinados principalmente a la población del CETI) y **módulos de prevención de riesgos laborales y de derechos y deberes de los trabajadores**, orientados los dos últimos a trabajadoras fronterizas.

- El **desánimo entre la población residente en el CETI**, provocada por la permanente estancia en Melilla, que paraliza su proyecto migratorio, ha repercutido negativamente en el desarrollo de algunas actividades.

- Se ha continuado con la atención individual, actividad que se ha visto incrementada a lo largo del año. **Ha aumentado considerablemente el número de solicitantes de asilo**, en un porcentaje bastante mayor respecto a años anteriores.

- **Labor constante en los centros educativos**. Destacar la dificultad que ha supuesto el acceso a los centros educativos, ya que la asociación no ha contado con mucho apoyo por parte del MEC y de algunos directores, pero los centros que colaboraron con Melilla Acoge se volcaron para proporcionar todos los medios a su alcance. Las actividades han consistido en charlas, actividades de grupo y un concurso de dibujo sobre interculturalidad. Para terminar esta campaña de sensibilización, la asociación organizó un cuentacuentos multicultural.

- Se inicia, en colaboración con la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, un proyecto aplazado en repetidas ocasiones, fundamentado en las necesidades de orientación e información en materia de salud detectadas entre el colectivo inmigrante. La puesta en marcha del programa, denominado **"promoción de la salud y prevención ante enfermedades emergentes entre el colectivo de inmigrantes de Melilla"**, exigirá la apertura de un nuevo centro polivalente.

Melilla Acoge se plantea para el año 2003

- **Consolidación del Programa de Salud** y ampliación de sus líneas de actuación.
- Apertura de un **nuevo centro de atención**.
- Realización de **módulos de formación para mujeres** con permiso de trabajo fronterizo o residentes en Melilla (geriatria, pediatria, cocina, riesgos laborales, derechos y deberes de los trabajadores, etc)



MELILLA APUESTA POR LA FORMACIÓN

13.- INTRODUCCIÓN PARA EL DEBATE SOBRE INTERCULTURALIDAD

¿Instalados en el discurso políticamente correcto?

Francisco Morales Moreno (Caín)

Ya es lugar común el que nos quejemos en nuestros comunicados y declaraciones a los medios de que no existe política de inmigración integral, sino parches, planes cargados de buenas intenciones y normas regresivas como la actual ley de extranjería. Sin embargo, en los últimos años algo parece estar cambiando. En efecto, sigue sin existir un modelo explícito. Pero, ¿qué esperamos, que lo publiquen en el BOE? En realidad, la actual *(no) política de inmigración* está cargada de intención. No conviene minusvalorar lo que no compartimos. Hemos pasado de la pobreza de ideas ("efecto llamada" como argumento para promover una ley restrictiva) a otro estadio donde pretenden aleccionarnos sobre los peligros que encierra el multiculturalismo para el Estado de Derecho y los derechos humanos (curiosa paradoja, los mismos que ven razonable recortar derechos fundamentales, ahora tan preocupados por los derechos humanos). El estribillo de que los inmigrantes deben adaptarse a nuestras normas y valores se repite en distintas situaciones, las víctimas de explotación y abusos laborales son ahora señalados como culpables del aumento de la delincuencia, y los símbolos de la identidad musulmana, tachados de afrenta para nuestro laicismo (¿laicismo en España?) y los derechos de la mujer (¡cuántos defensores inadvertidos hasta ahora!)

Pero, más allá de tesis más o menos bien construidas¹, lo importante sigue guardado en el cajón. Sartori, por ejemplo, sostiene que existen inmigrantes inintegrables, sobre todo los procedentes de culturas teocráticas; que las sociedades democráticas no pueden integrar códigos culturales y religiosos que contravienen sus principios. Ahí queda eso. No obstante, más rechazo nos puede suscitar lo que no dice. Cabría preguntarle por el modelo que propone. ¿Sugiere acaso que es defendible una política de inmigración que imponga una discriminación negativa sobre aquellos inmigrantes "no compatibles"? ¿Volvemos entonces a los sis-

temas de cuotas raciales de principios del siglo pasado? ¿No se contradice esto con los principios democráticos que se quieren preservar?

No es nuevo el rechazo que suscita la aplicación de la actual Ley de Extranjería, o el ostracismo al que se condena a los indocumentados o los mensajes sesgados que alientan la xenofobia; lo que sí es relativamente novedoso es que ahora existen teóricos de dicha *(no) política*. Así, Mikel Azurmendi², desde la plataforma de un restringido *Foro para La Integración de los Inmigrantes*, nos recuerda, como si no lo supiéramos ya, que experiencias multiculturales como la de Estados Unidos, no son nada recomendables; que el multiculturalismo, entendido como la mera coexistencia de grupos étnicos religiosos y culturales sin más interacción individual y grupal, es pernicioso para la convivencia democrática. Acusa a los supuestos multiculturalistas (por cierto, ¿dónde están?) de tratar a los inmigrantes segmentados en bloques cuando son personas con proyectos individuales y portadores cada uno de una percepción intransferible de su origen y de su integración en el medio. Dice, en definitiva, que "el multiculturalismo es una confusión teórica". Y probablemente no le falte razón. Pero, desde luego, lo que no es ninguna confusión es el recorte de derechos básicos recogidos en nuestra Constitución, la ausencia de políticas que combatan los guetos laborales, la creciente marginación de los sin papeles, la falta de un nuevo modelo educativo, asistido de medios suficientes, que acoja una nueva realidad como son los hijos de los inmigrantes, etc. Una política que parece descansar en el principio rector de quien se margina es porque quiere, ya que aquí estamos nosotros con nuestras normas y valores para acoger a los "buenos inmigrantes", a aquellos que tienen más posibilidades de terminar pareciéndose a nosotros por completo. El multiculturalismo es pésimo, pero la asimilación peor. Y experiencias asimilacionistas también hay un puñado para mostrarlas. **¿Es este el modelo que nos proponen? ¿El de la asimilación disfrazada de defensa del Estado de Derecho? Y ante esto, ¿qué tiene que decir Andalucía Acoge?** Descender de los principios a la realidad suele ser muy ilustrativo. Por ejemplo, si analizamos nuestro sistema educativo con relación a los inmigrantes, ¿de qué está más cerca: de la interculturalidad que preconiza la LOGSE o de la asimilación?

¹ Es recomendable leer no sólo a autores afines sino conocer también los textos de los que se va configurando como una corriente de pensamiento, que, según sus adeptos, rompe con el discurso políticamente correcto. Sin duda, uno de los más influyentes es *La sociedad multiétnica*, de Giovanni Sartori. Tampoco está mal *Estampas de El Ejido* de Mikel Azurmendi, para conocer la verdadera versión de lo que allí sucedió bajo el prisma de un antropólogo avezado como él (¡que no nos enteramos!).

² Ver el artículo de Mikel Azurmendi titulado *Democracia y Cultura*, publicado en *El País* del 23 de febrero de 2002. En él desarrolla su tesis de por qué el multiculturalismo es la gangrena de la sociedad democrática.

Los precursores de la actual (no) política de inmigración están ganando la batalla de la opinión pública. Los medios son sencillos pero eficaces y antiguos: mensajes simples, utilización de la inmigración como chivo expiatorio de los problemas que más preocupan al ciudadano (paro, delincuencia, etc.). **¿Tenemos clara cuál debe ser la estrategia para llevar nuestro mensaje en los tiempos que corren?**

Andalucía Acoge propugna el interculturalismo como respuesta y modelo sociopolítico ante la inmigración. Echando la vista atrás, encontramos múltiples reflexiones y debates al respecto en el marco de asambleas, formaciones y otros foros. No es, por tanto, un posicionamiento ideológico reciente sino que, al contrario, tiene un recorrido que iniciamos cuando la inmigración no estaba como ahora lo está en el centro del debate. De alguna forma, no es aventurado decir que nos anticipamos a imaginar el futuro y la gestión de la diversidad cultural más allá de las coyunturas inmediatas. Sin embargo, actualmente parece que nos desbordan los acontecimientos, que nos faltan espacios de reflexión, que necesitamos repensar nuestro discurso para hacer frente a una creciente percepción negativa sobre la inmigración que se va instalando en la opinión pública. **Cabría, por tanto, preguntarse, si no nos falta madurar y seguir profundizando en los contenidos (políticos, sociales, económicos, educativos, etc.) que ponemos detrás de la apuesta por una sociedad intercultural.** Podría ser un ejercicio útil si partimos de la realidad, una realidad que nos interpela poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta y coherencia. **Probablemente, sea necesario cambiar algunos discursos y afinar otros. Pero, sobre todo, profundizar en la opción intercultural y en estrategias que ayuden a difundir el mensaje.**

El interculturalismo entiende la convivencia entre culturas como una relación no exenta de tensiones y de conflictos. Precisamente, a diferencia del multiculturalismo que no le preocupa la interacción sino sólo el vago y genérico respeto, en una sociedad que quiera ser intercultural es fundamental el cómo se gestionan los conflictos, el cómo se superan las tensiones para seguir creciendo juntos. Las recetas simples no casan con esta opción. Y sin embargo, abundan los interesados en simplificar el debate, en colocar, a un lado, a las ONG, catalogadas como bienintencionadas pero ingenuas, y a otro, a ciertos "expertos" que desde atalayas intelectuales, deslizan ideas xenófobas, eso sí, revestidas de raciocinio y ponderación (¿quién dijo que el racismo es sólo de irracionales?).

14.- CUENTAS ANUALES

CUENTA DE RESULTADOS DE 2002 COMPARADA CON EL AÑO 2001

separados los gastos e ingresos de la federación de los de las asociaciones

	año 2002		año 2001	% crecimiento
TOTAL DE GASTOS	1.203.697,51 €		1.157.437,83 €	4,00 %
GASTOS DE FEDERACIÓN	287.050,36 €		216.799,04 €	32,40 %
PERSONAL	172.317,35 €		138.679,52 €	24,26 %
COMPRAS DE MATERIAL FUNGIBLE	3.086,96 €		5.779,47 €	-46,59 %
ARRENDAMIENTOS	7.400,00 €		6.980,06 €	6,02 %
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	1.913,33 €		2.554,85 €	-25,11 %
COLABORACIONES PERSONALES	6.258,03 €		5.586,77 €	12,02 %
SERVICIOS INFORMÁTICOS E INTERNET	21.567,31 €		0,00 €	
PRIMA DE SEGUROS	235,84 €		201,89 €	16,82 %
SERVICIOS BANCARIOS	77,50 €		93,52 €	-17,13 %
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	15.610,39 €		3.685,27 €	323,59 %
SUMINISTROS	754,71 €		823,10 €	-8,31 %
CORREOS Y MENSAJERÍA	2.411,09 €		1.604,06 €	50,31 %
TELEFONÍA E INTERNET	6.308,94 €		4.482,69 €	40,74 %
VIAJES Y ALOJAMIENTOS	40.678,55 €		37.846,12 €	7,48 %
TRIBUTOS	876,77 €		803,86 €	9,32 %
OTROS GASTOS	3.882,51 €		4.864,90 €	-20,19 %
AMORTIZACIONES	3.669,08 €		2.812,97 €	30,43 %
GASTOS DE LA FED. EJECUTADOS EN LAS ASOC.	71.009,86 €		78.201,13 €	
fomento de empleo y sensibilización	71.009,86 €	78.201,13 €		
GASTOS DE LAS ASOCIACIONES	845.637,29 €		862.437,66 €	-1,95 %
PROGRAMAS DE LAS ASOCIACIONES	845.637,29 €		862.437,66 €	-0,78 %
PERSONAL DE PROGRAMAS	664.633,27 €	625.301,38 €		
ACTIVIDADES DE PROGRAMAS	161.353,60 €	163.105,16 €		
DIETAS DE PROGRAMAS	15.734,39 €	19.658,02 €		
OTROS GASTOS DE PROGRAMAS	3.916,03 €	44.189,57 €		
DOTACIÓN DE PROVISIONES	0,00 €		10.183,54 €	-100,00 %
DOT. A LA PROV. POR DEFECTO DE JUSTIF EN EL IMPLICA	0,00 €	6.117,61 €		
DOT. A LA PROV. POR DEFECTO DE JUSTIF EN EL CETI	0,00 €	4.065,93 €		

	año 2002	año 2001	% crecimiento
TOTAL DE INGRESOS	1.187.677,77 €	1.144.379,84 €	3,78 %
INGRESOS DE FEDERACIÓN	268.429,91 €	206.801,14 €	29,80 %
INGRESOS PROPIOS	31.668,66 €	24.546,38 €	29,02 %
INGRESOS POR SERVICIOS DE FORM.	150,00 €	0,00 €	
INGRESOS POR VENTA DE LIBROS	340,00 €	0,00 €	
CUOTAS DE LAS ASOCIACIONES	9.015,15 €	9.015,18 €	
CUOTA PORCENTUAL DE PROGRAMAS	14.784,87 €	6.010,12 €	
COMPENSACIÓN DE GASTOS DE LA FED.	6.925,44 €	387,65 €	
APORT. PARA GASTOS DE LA ASAMBLEA	0,00 €	3.313,89 €	
DONACIONES	453,20 €	5.819,53 €	
SUBVENCIONES OFICIALES	223.155,37 €	169.064,68 €	31,99 %
I.R.P.F. (GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	31.252,63 €	38.210,98 €	
I.R.P.F. (FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO)	33.861,02 €	33.205,92 €	
IMRSO (INFRAESTRUCTURA)	18.030,36 €	24.040,48 €	
EQUAL	6.883,07 €	0,00 €	
IMRSO RED ACOGE	9.152,37 €	0,00 €	
CONVENIO EDUCACIÓN	3.606,03 €	0,00 €	
FUNDACIÓN LUIS VIVES	17.666,29 €	0,00 €	
J.A. (FOMENTO CONTRATACIÓN INDEFINIDA)	0,00 €	2.404,05 €	
J.A. (AGENCIA VOLUNTARIADO)	7.134,90 €	9.092,34 €	
J.A. (PLAN DE SENSIBILIZACIÓN)	35.388,18 €	2.748,66 €	
J.A. (PROMOCIÓN VOLUNTARIADO)	6.112,40 €	5.897,72 €	
J.A. (FOMENTO DE EMPLEO)	5.987,15 €	7.383,56 €	
J.A. (SECRETARÍA TÉCNICA)	48.080,97 €	48.080,97 €	
INGRESOS FINANCIEROS	9.222,83 €	10.823,96 €	-14,79 %
INGRESOS DE VALORES DE RENTA F.	9.030,09 €	10.717,60 €	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	192,74 €	106,36 €	
OTROS INGRESOS	4.383,05 €	2.366,12 €	85,24 %
SUBV. CAPITAL TRASPASADA RTDO.	643,83 €	0,00 €	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.739,22 €	2.366,12 €	
INGRESOS FED. PARA EJECUTAR EN ASOC.	70.788,91 €	78.201,13 €	-9,48 %
fomento de empleo y sensib. ámbito educativo	70.788,91 €	78.201,13 €	
INGRESOS DE LAS ASOCIACIONES	848.458,95 €	859.377,57 €	-1,27 %
SUBVENCIONES OFICIALES	848.458,95 €	859.377,57 €	-1,27 %
I.R.P.F.	450.759,07 €	460.375,27 €	
IMRSO	234.394,72 €	54.091,09 €	
EQUAL	2.048,80 €	0,00 €	
EDUCACIÓN	46.277,97 €	0,00 €	
EMERGENCIA SOCIAL	95.560,92 €	340.288,19 €	
LA CAIXA	19.417,47 €	4.623,02 €	
DÉFICIT/SUPERÁVIT	-16.019,74 €	-13.057,99 €	22,68 %

15.- ESTADÍSTICAS

NÚMERO DE INMIGRANTES ATENDIDOS POR ASOCIACIONES									
ASOCIACIÓN	TOTAL	SEXO		EDAD					
		Hombres	Mujeres	0-20	21-30	31-40	41-50	+51	SIN ESPEC.
ALMERÍA	6.710	5.099	1.611	677	2101	2899	764	230	39
ALGECIRAS	1.636	824	812	140	629	384	205	113	165
APIC	1.470	661	809	108	631	494	193	39	5
CEAIN	1.380	621	759	90	470	483	253	84	
GRANADA	2.551	1.085	1.466	514	725	602	475	235	
HUELVA	2.481	1.957	524	148	1.156	740	314	75	48
JAÉN	2.056	1.233	823	205	616	822	308	105	
MÁLAGA	4.771	2.701	2.072	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
SEVILLA	5.373	2.677	2.694	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	
MELILLA	1.601	877	724	953	335	290	23	-	
TOTAL	30.029	17.735	12.294	2.835	6.663	6.714	2.535	881	257

SITUACIÓN DOCUMENTAL			
ASOCIACIONES	INMIGRANTES ATENDIDOS	DOCUMENTADOS	INDOCUMENTADOS
ALMERÍA	6.710	2.225	4.485
ALGECIRAS	1.636	650	986
APIC	1.470	691	779
CEAIN	1.380	445	935
GRANADA	2.551	868	1.683
HUELVA	2.481	782	1.699
JAÉN	2.056	720	1.336
MÁLAGA	4.773	955	3.818
SEVILLA	5.371	3.656	1.715
MELILLA	1.601	898	703
TOTAL	30.029	11.890	18.139

INMIGRANTES ATENDIDOS POR PROGRAMAS										
ASOCIAC.	ATENCIÓN SANITARIA	ACOGIDA	SERVICIO JURÍDICO	APOYO AL ALOJAMEN.	PRISIONES	PISO DE ACOGIDA MENORES	PROMOCIÓN ADULTOS	JOVENES Y NIÑOS	FORMAC. VOLUNT.	ASESORAM SOCIO LAB.
ALMERÍA	4.437	6.710	3.374	1.237			364	50	15	1.797
ALGECIRAS	417	1.355	128	440			82	38	25	307
APIC	418	1.470	759	190		N/D	86	34	16	975
CEAIN	230	945	585	345	150		380	50	40	284
GRANADA	911	1.990	477	300			126	236	N/D	1.179
HUELVA	370	975	465	975			150	70	17	700
JAÉN	357	2.056	1.451	1.082			66	59	15	434
MÁLAGA	4.419	4.773	1.168	640	N/D		360	60	100	1.108
SEVILLA	—	1.779	1.351	111		19	986	140	110	995
MELILLA	125	720	561	—			60	10	6	147
TOTAL	11.684	22.773	10.319	5.320	150	19	1.748	747	234	7.926

RECURSOS HUMANOS			
ASOCIACIÓN	VOLUNTARIOS	CONTRATADOS	TOTAL
ALGECIRAS	30	6	36
ALMERÍA	47	22	69
APIC	18	9	27
CEAIN	35	7	42
GRANADA	110	7	117
HUELVA	30	9	39
JAÉN	24	6	30
MÁLAGA	198	12	210
MELILLA	15	4	19
SEVILLA	110	35	145
FEDERACIÓN	6	8	14
TOTAL	623	125	748

INMIGRANTES QUE TRABAJAN EN ANDALUCÍA			
ASOCIACIÓN	VOLUNTARIOS	CONTRATADOS	TOTAL
ALMERÍA	4	3	7
ALGECIRAS	4	1	5
APIC	8	5	13
CEAIN	3	-	3
GRANADA	16	2	17
HUELVA	2	2	4
JAÉN	3	1	4
MÁLAGA	29	6	35
MELILLA	2	0	2
SEVILLA	N/D	25	25
FEDERACIÓN	2	1	3
TOTAL	72	46	118

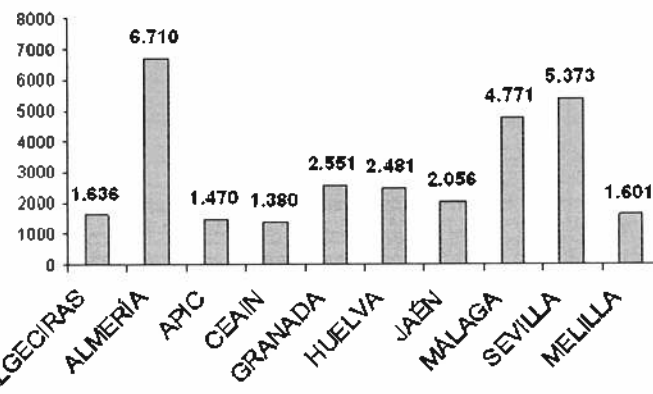
- Hemos atendido a 30.029 inmigrantes (39.039 en 2001). Han finalizado las regularizaciones que en los años 2000 y 2001 permitió documentarse a cientos de miles de inmigrantes.
- Crece de manera acelerada el número de mujeres inmigrantes atendidas, que ya suponen el 41% de las personas atendidas. En 2001 representaban el 30%. La feminización de la inmigración ya es también una realidad en Andalucía, a pesar de que en las zonas agrícolas el predominio de los hombres sigue siendo abrumador.
- El intervalo de edad más habitual pasa a ser el de 31-40 años, frente al tradicional de 21-30 años.
- De los inmigrantes atendidos eran indocumentados el 60%, diecisiete puntos menos que en el año 2001 (77%).

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDADES	
AFRICA	13100
ANGOLA	9
ARGELIA	1647
BENIN	13
BURQUINA FASO	27
CAMERUN	46
CONGO	21
COSTA DE MARFIL	65
EGIPTO	21
GABÓN	1
GAMBIA	65
GHANA	472
GHINEA EC.	668
GUINEA B.	270
GUINEA CON.	38
LIBERIA	68
MALI	584
MARRUECOS	7081
MAURITANIA	443
NIGERIA	601
RUANDA	5
ETIOPIA	5
SOMALIA	3
S. LEONA	29
SAHARA	224
SENEGAL	643
SUDÁFRICA	5
SUDAN	7
TOGO	16
TUNEZ	25
AMÉRICA	7852
ARGENTINA	1550
BOLIVIA	389
BRASIL	179
CANADA	13
CHILE	129
COLOMBIA	2453
COSTA RICA	11
CUBA	173
ECUADOR	2414
ESTADOS UNIDOS	17
GUATEMALA	12
MEXICO	49
PERU	139
R. DOMINICANA	53
PARAGUAY	16
SALVADOR	5
NICARAGUA	3
HONDURAS	12
PANAMÁ	1
URUGUAY	133
VENEZUELA	101

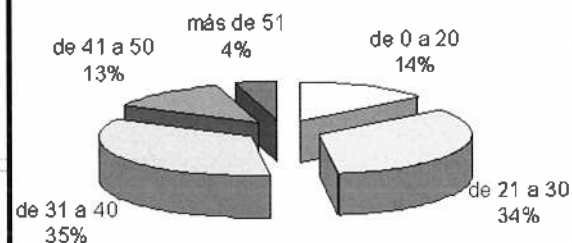
EUROPA	4166
ALBANIA	1
ALEMANIA	12
ARMENIA	12
AUSTRIA	3
AZERBAYAN	7
BOSNIA	2
UZBEKISTAN	8
BELGICA	4
BIELORRUSIA	40
BULGARIA	341
CHECHENIA	1
DINAMARCA	1
CROACIA	17
ESLOVAQUIA	16
ESPAÑA	156
ESTONIA	32
FINLANDIA	2
FRANCIA	14
GEORGIA	16
GRECIA	4
HOLANDA	5
HUNGRÍA	12
R. UNIDO	3
IRLANDA	1
ITALIA	28
LETONIA	25
LITUANIA	204
MOLADAVIA	25
POLONIA	112
PORTUGAL	22
R. CHECA	35
RUMANIA	760
RUSIA	454
SERBIA Y MONTENEGRO	19
SUIZA	1
SUECIA	6
TURQUÍA	7
UCRANIA	1333
UZBEQUISTAN	425
OTROS	379
AUSTRALIA	3
BANGLADESH	2
CHINA	59
INDIA	47
FILIPINAS	7
IRAK	47
IRAN	4
ISRAEL	6
JAPÓN	4
JORDANIA	13
LIBANO	3
NEPAL	1
PALESTINA	16
PAKISTAN	156
SIRIA	11

GRÁFICOS

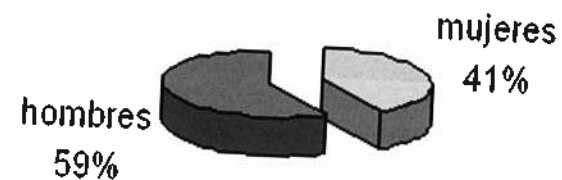
Personas atendidas por asociación



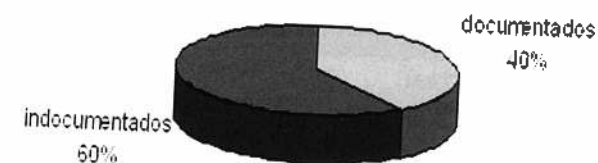
Personas atendidas por edad



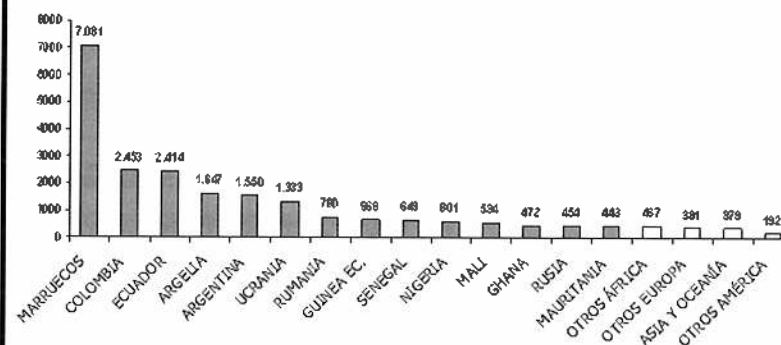
Personas atendidas por sexo



Personas atendidas según situación documental



Personas atendidas por nacionalidad agrupadas por continentes o áreas geográficas



16.- DIRECCIONES

FEDERACIÓN ANDALUCÍA ACOGE (Secretaría Técnica)

C/ Pascual de Gayangos 41, ptal. VA-1º C @ 41002 Sevilla
Tlfno. : 95 490.07.73 - 95 490.39.29 @ Fax: 95 490.14.26

Principal: acoge@acoge.org @ Interna: secretaria-tecnica@acoge.org / www.acoge.org

ALGECIRAS ACOGE

ALGECIRAS

C/ Sevilla 35 bajo

11201 Algeciras

Tlfno y fax: 956 63.40.03

Tlfno. : 956 63.33.98 - 956 65.19.27 (acogida)

algeciras@acoge.org - www.terra.es/personal2/algacoge

LA LÍNEA

C/ Sol 48

11300 La Línea de la Concepción

Tlfno. : 956 76 00 82

ALMERÍA ACOGE

SEDE CENTRAL

C/ Padre Luque 11, 1º

04001 Almería

Tlfno. y fax: 950 27.06.70

almec@acoge.org

ALMERÍA

C/ Padre Luque 11, 2º

04001 Almería

Tlfno. : 950 26.58.30

EL EJIDO

C/ Abrucena 62

04700 El Ejido

Tlf. Y fax : 950 57.06.90

ejido@acoge.org

ROQUETAS DE MAR

P. de Luís Martín 7, bajo

04740 Roquetas de Mar

Tlfno. : 950 32.18.80

A.P.I.C.-ANDALUCÍA ACOGE

C/ Martínez Rucker 10 @ 14003 Córdoba

Tlfno. : 957 47.48.41 / 48.58.25 @ fax: 957 47.74.61

apic@acoge.org

GRANADA ACOGE

C/ Agua de Cartuja 51 @ 18012 Granada

Tlfno. y fax: 958 20.08.36

granada@acoge.org @ <http://pagina.de/granada-acoge>

MOTRIL ACOGE

C/ Camino de las Cañas, 56 Bajo

18600 Motril (Granada)

Tlfno.: 958 60 43 50

HUELVA ACOGE

HUELVA

C/ Palacios 6, 1º @ 21001 Huelva

Tlfno. : 959 28.50.72

Fax: 959 26.37.10

huelva@acoge.org

www.columbus-digital.com/huelva-acoge

LEPE

C/ Iglesia 12, 1º B

21440 Lepe

Tlfno. y fax : 959 38.33.84

halepe@teleline.es

MOGUER

C/ Coronel Sousa 16

21800 Moguer

Tlfno. : 617 91.31.77

JAÉN ACOGE

C/ Adarves bajos 9, 1º dcha. @ 23001 Jaén

Tlfno. : 953 24.24.02 Tlfno. y fax: 953 24.23.27

jaen@acoge.org

CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES

JEREZ

C/ Vicario 16. Apartado de C. 517

11401 Jerez

Tlfno. y fax: 956 34.95.85

Tlfno. : 956 32.19.08

ceainjerez@acoge.org

CÁDIZ

C/ Sagasta 3, 1º

11004 Cádiz

Tlfno. : 956 21.21.46

ceaincadiz@acoge.org

MÁLAGA ACOGE

MÁLAGA

C/ Bustamante s/n

29007 Málaga

Tlfno. y fax: 95 239.32.00

malaga@acoge.org

www.malaga.acoge.org

FUENGIROLA

C/ Troncón 36

29640 Fuengirola

Tlfno.: 95 246.23.37

fuengirola@acoge.org

TORRE DEL MAR

Centro Comercial COPO 5

Pso. Marítimo de Torre del Mar

29740 Torre del Mar

Tlfno.: 617 54 85 98

torredelmar@acoge.org

ANTEQUERA

C/ Barrero, 4

29200 Antequera

MELILLA ACOGE

Plaza de las Victorias 6 @ 52004 Melilla

Tlfno. y fax: 95 267.28.50

melilla@acoge.org

SEVILLA ACOGE

SEVILLA

Pl. Cristo de la Expiración s/n

41001 Sevilla

Tlfno. 95 490.29.60 / 95 490.31.68

Fax: 95 490.18.19

sevilla@acoge.org

CENTRO ÍTACA

C/ Aragón, 5

41006 Sevilla

Tlfno.: 95 492.95.20

Fax: 95 492.00.38

itaca@cepaim.org

LEBRIJA ACOGE

C/ Pedro Bacón, 26

41740 Lebrija

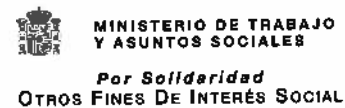
Tlf: 95 597.49.44

17.- ENTIDADES COLABORADORAS

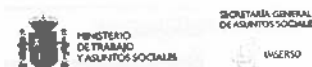
ACoGE



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES



SERSO



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CONSEJERÍA DE SALUD
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES



Fundación Progreso y Salud



DESENVOLUPAMENT COMUNITARI



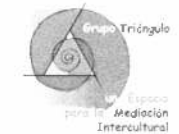
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ



ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCÍA



GRUPO TRIANGULO



FONDO SOCIAL EUROPEO



FUNDACION LUIS VIVES



FUNDACION LA CAIXA



DIPUTACION DE MALAGA

